Villa Constitución: Declaraciones del Delegado Conciliador en la UOM

(Información Pág. 6)

REALIZASE MAÑANA A LAS 17 EL GRAN MITIN POPULAR EN LA PLAZA DE MAYO

Mensaje de la Presidente; a las 10 Asistirá a la Asamblea Legislativa

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.053

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $ 2.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Miércoles 30 de Abril de 1975

INAUGURA EL 100º PERIODO DE SESIONES

CAPITAL FEDERAL, 30. — Mañana, a partir de las 17, se efectuará en la Plaza de Mayo la concentración popular para festejar el Día Nacional de los Trabajadores. La ceremonia adquirirá una significación especial, porque será a la vez una ratificación masiva de recuerdo a Juan Domingo Perón, así como de adhesión a la presidente de la República, María Estela Martínez de Perón.

La concentración fue puesta bajo la consigna "Fe en Perón... Isabel vence", y la jefe del Estado dirigirá un mensaje desde los balcones de la Casa Rosada.

A las delegaciones del interior del país que se han de hacer presentes mañana en la Plaza de Mayo, se agregan las múltiples adhesiones de las regionales de la CGT y las 62 Organizaciones que, en sus respectivas provincias, han de concretar actos alusivos a los festejos.

La comisión nacional permanente de movilización de la CGT dispuso que, finalizado el acto, los trabajadores que concurran deberán desconcentrarse en forma ordenada, por las diagonales Julio Argentino Roca, Roque Sáenz Peña y avenida de Mayo.

Unicamente se permitirán banderas argentinas, estandartes y cartelones de la CGT y 62 Organizaciones, y representativas de cada sindicato, así como de la Juventud Sindical Peronista.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

CAPITAL FEDERAL, 30 (Télam). — Mañana, por primera vez en la historia del país, una mujer dejará inaugurado un período de sesiones del Congreso Nacional. Será protagonista del acontecimiento la señora María Estela Martínez de Perón, en su carácter de presidente de la República.

Los detalles sobre la ceremonia en la cual la señora de Perón dirigirá el tradicional mensaje anual a la Asamblea Legislativa, inaugurando el 100º período de sesiones, fueron dados a conocer anoche en círculos parlamentarios.

Los legisladores de las dos ramas del Parlamento se reunirán, a las 9, en el recinto de la Cámara de Diputados, encabezados por el vicepresidente primero del Senado, Carlos Evans, quien ocupará la derecha del sitial presidencial.

A la izquierda se ubicará el titular de la cámara baja, Raúl Lastiri, y el centro quedará reservado para la señora de Perón que arribará, según lo informado, a las 10 al Palacio del Congreso.

Luego de izarse la enseña patria, se designarán las comisiones de exterior e interior, que tendrán la misión de recibir a la jefe del Estado en la explanada ubicada sobre la avenida Entre Ríos y en el Salón Azul, respectivamente.

Tras los saludos de práctica, la señora de Perón, a quien escoltará un escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo, ingresará por el gran pórtico central, en el que formarán un doble cordón de honor, cadetes de la escuela policial "Ramón L. Falcón".

Acompañada por los integrantes de la comisión de exterior, la señora de Perón se dirigirá hacia el Salón Azul, desde donde se trasladará al recinto donde sesionará la asamblea, junto con la comisión de interior.

Allí estarán ubicados los ministros del Poder Ejecutivo, quienes precederán a la jefe del Estado en el uso de la palabra. Se prevé que cada exposición de los secretarios de Estado demandará 10 minutos.

A la ceremonia han sido invitadas altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, que se ubicarán en el palco bandeja, y miembros del cuerpo diplomático, que ocuparán la primera galería. Se aguarda que la presidente dirija su mensaje —con el cual— inaugurará el centésimo período ordinario de sesiones del Congreso Nacional, alrededor de las 11.30.

Finalizan en Vietnam 35 Años de Lucha

SAIGON, 30. (Télam-AFP-DPA-EFE-Réuter-Latin). — A las 12.15 locales (1.15 de Argentina) ondeó hoy por primera vez en el palacio presidencial de Saigón la bandera del gobierno revolucionario provisional de Vietnam del Sur, decretando así oficialmente la rendición incondicional del gobierno del general Duong Van Minh a las fuerzas del Vietcong.

Esta guerra cruenta, con su secuela de víctimas innumerables, regando de sangre todo el territorio vietnamita, con la intervención del exterior en la acentuación de la belicidad fratricida, cerró hoy su último capítulo de 35 años de muerte, comenzados en 1940, cuando Japón invadió la Indochina.

La verdad demuestra, una vez más, que necesita de la realidad para que ésta sea respetada como tal. A pesar de que el mundo vibró con las noticias de paz provenientes de los acuerdos de París en 1973, todo se esfumó tiempo después, cuando veladamente y más tarde abiertamente se tomaron las armas para conseguir los objetivos que no estaban trazados en ese supuesto encuentro de paz.

El desarrollo de los acontecimientos se precipitó vertiginosamente después que se hiciera cargo del gobierno survietnamita, el domingo pasado, el general Doung Van Minh.

El político saigonés, conceptuado como uno de los hombres con más posibilidades de lograr acuerdos que beneficiasen los intereses del sur, propuso inmediatamente al Vietcong un cese de las hostilidades.

La respuesta de los comunistas trajo consigo un rechazo absoluto de estas condiciones, exigiendo, en su lugar, la rendición incondicional del gobierno de Saigón, incluyendo la evacuación de todos los norteamericanos, la abolición del gobierno de Saigón y la desintegración del ejército survietnamita.

A todo esto, las fuerzas del Vietcong seguían acosando con sus bombardeos los últimos refugios y defensas que mantenían los survietnamitas dentro y fuera de Saigón.

Pero la resistencia militar era insignificante. Menos de una división defendía la acometida cada vez más intensa, de doce divisiones norvietnamitas que sitiaron la capital, presagiando que la capitulación del gobierno de Minh era cuestión de horas.

Mientras tanto, se ordenaba la evacuación de todos los norteamericanos, que finalizó ayer con la retirada del embajador de ese país, Graham Martin.

Por su parte, el secretario estadounidense Henry Kissinger informó a Washington que habían sido evacuados 6.500 norteamericanos y 56.000 survietnamitas en las últimas dos semanas.

Graham Martin abandonó la representación diplomática a pie, para dirigirse hacia uno de los puntos de evacuación, mientras se sucedían escenas de pánico entre quienes querían dejar el país por cualquier medio.

Con la salida del último de los "marines" norteamericanos de Saigón se acabó oficial y definitivamente la guerra de Vietnam para los Estados Unidos, después de 15 años de intervención directa o indirecta, con el saldo de 55.000 muertos y doble cifra de heridos.

Al respecto, el secretario de Defensa estadounidense, James Schlesinger, se convirtió ayer en el primer representante de un gobierno de ese país que admite que los EE.UU. fracasaron en la guerra del Vietnam.

UNIFICACION DEL PAIS

PARIS, 30 (Télam). — Sería inminente el anuncio de la reunificación de Vietnam, haciendo desaparecer la frontera del paralelo 17.

La capital del país unificado será Hanoi.

Los Nuevos "Diez Mandamientos"

Saigón se Llama Ahora Ho Chi Minh

HANOI, 30 (Télam-DPA). — La ciudad de Saigón llevará ahora el nombre de Ho Chi Minh. Ha sido ocupada totalmente el 30 de abril a las 11.30 (hora local), mientras ondean en toda la ciudad las banderas del gobierno revolucionario de Vietnam del Sur, anuncia la agencia del Vietcong desde Hanoi.

La campaña histórica denominada "lucha de Ho Chi Minh", había comenzado el 26 de abril pasado, a las 17, según difunde la agencia de Hanoi "VNA".

"A raíz de éxitos extraordinarios de gran alcance estratégico logrados desde principios del pasado mes de marzo, las fuerzas armadas y la población survietnamita reforzaron los ataques y se generalizaron los levantamientos".

"LOS 10 MANDAMIENTOS" DEL GRP

SAIGON, 30 (Télam-AFP). — La radio del gobierno revolucionario provisional (GRP) de Vietnam del Sur difundió hoy los diez puntos del programa que se propone aplicar a la población survietnamita. He aquí resumidos estos "diez mandamientos" comunistas:

1º) — Todos los servicios existentes deben efectuar la política del "gobierno revolucionario". Abolición del antiguo sistema, sus leyes y reglamentos. Disolución de "todos los partidos reaccionarios y otras organizaciones al servicio del imperialismo y de los fantoches".

2º) — Igualdad de sexos, libertad de conciencia y de culto.

3º) — Prohibición de "toda actividad que siembre la división". Llamado a la unión para "edificar la zona liberada y construir una nueva vida".

4º) — Derecho al trabajo garantizado y "obligación para todos de apoyar la revolución".

5º) — Todos los bienes de la "administración fantoche", pasan bajo la dirección del GRP.

6º) — Es un deber nacional ocuparse de los huérfanos y de los mutilados.

7º) — Estimular a la población rural para que desarrolle su producción.

8º) — Los establecimientos culturales, hospitales, escuelas, administrados por extranjeros deben proseguir sus actividades al servicio del pueblo. Los talentos útiles a la edificación del país deben ser bien tratados.

9º) — Consignas de "benevolencia" con respecto a los militares que abandonaron las filas enemigas.

10º) — "A excepción de los que se opusieron a la revolución, que serán castigados, las personas y los bienes de los extranjeros serán garantizados".

CRONICA no Aparece Mañana

El Primero de Mayo, Fiesta de los Trabajadores, es una de las fechas en que está prohibida la aparición y venta de diarios y revistas en todo el país. Consecuentemente CRONICA no se editará mañana.

HERRERAS REFIRIOSE AL PRIMERO DE MAYO

C. FEDERAL, 30 (Télam). — El secretario general de la Confederación General de Trabajo, Casildo Herreras, dirigió en horas del mediodía un mensaje a todos los trabajadores del país, con motivo de la celebración del Día de los Trabajadores.

La alocución del máximo dirigente de la central obrera argentina será repetida por la red de radio y televisión a las 20.30 según informaron fuentes gremiales.

En su mensaje, Herreras expresó que: "Los trabajadores argentinos, al igual que en todo el mundo, nos aprestamos a celebrar nuestro día. La fecha del Primero de Mayo tuvo en nuestro país, según las épocas, distintas características. Durante muchos años constituyó para nosotros una jornada propicia para la protesta y el cuestionamiento, tantas veces teñida por la sangre de activistas, que salían a la calle a desafiar la más cruenta represión, en nombre de un ideal permanentemente frustrado, de una esperanza que no se concretaba jamás. Estas condiciones, siguen perdurando en forma lamentable en otros ámbitos donde el Día de los Trabajadores es aún una expresión de lucha, una ratificación de encconos que, para algunos teóricos son inclusive insuperables, y sólo termina con la desaparición cruenta de alguno de los sectores enfrentados.

"Pero en la Argentina, hoy el Primero de Mayo es, por sobre todo —afirmó luego— una fiesta, una fiesta que los trabajadores hacen extensiva al conjunto del pueblo, como lo fue durante la primera década del gobierno justicialista. Como lo viene siendo desde que la democracia recuperó su autenticidad y el poder del Estado es ejercido por quienes representan la legítima voluntad popular.

"Por eso, por mi intermedio —dijo más adelante— la Confederación General del Trabajo, en nombre de todas las entidades sindicales confederadas, ratifica la invitación a todos los trabajadores, a todos los hombres y mujeres del pueblo argentino, para que se vuelquen mañana multitudinariamente, en la histórica Plaza de Mayo, que viene albergando desde 1945 las grandes manifestaciones populares y patrióticas.

"Allí nos convocó, hace un año y para siempre, nuestro líder, el teniente general Juan Domingo Perón. El no estará físicamente, porque la inmortalidad lo ha arrebatado de nuestro lado, pero sabemos de qué manera podemos garantizar su presencia permanente, podemos hacer que su figura inolvidable pueda intuirse en los balcones de la Casa de Gobierno y pueda anidarse con emoción en nuestros corazones.

"Perón estará en plaza de Mayo, rigiendo espiritualmente el encuentro entre su compañera y mejor discípula, doña María Estela Martínez de Perón, la querida compañera Isabel y los trabajadores argentinos. Perón estará en la reafirmación de nuestro apoyo y nuestro respaldo a la presidente y a la revolución en paz que ella viene conduciendo.

"Estará en la palabra de la compañera Isabel cuando se dirija al pueblo, y en la voz del pueblo que él se llevó un día en sus oídos, como la música más maravillosa. Cuando la presidente exprese al gobierno popular y los trabajadores, digamos que estamos firmes y dispuestos, para ayudarla a conquistar el triunfo definitivo para respaldar en la realización de los designios de nuestro general, para reforzar su capacidad de mando, pese a quien pese y caiga quien caiga".

Reunión del Gabinete

C. FEDERAL, 30 (Télam). — La presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, se reunió esta mañana con los ocho ministros del Poder Ejecutivo Nacional, además del titular de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri.

La reunión se inició a las 11.35, y se la vinculó con el acto que ha de cumplirse mañana en el Congreso Nacional, al inaugurarse el centésimo período de sesiones de ambas cámaras.

Postergan Plazo Para el Pago de Tasas, 1ra. Zona

Poco después de mediodía, informó la oficina de prensa de la municipalidad que las autoridades comunales dispusieron postergar hasta el 9 de mayo próximo el plazo para el pago de facturas por tasas e impuestos al baldío, correspondientes a inmuebles situados en la primera zona, que en principio vencía en el día de hoy.

Ese sector de la ciudad está comprendido por el bulevar 27 de Febrero, río Paraná y bulevar Oroño.

En Salto Grande se Reanudó el Trabajo

CONCORDIA, Entre Ríos, 30 (Télam). — Luego de una paralización total de 5 días, se reanudaron los trabajos hoy en la represa hidroeléctrica de Salto Grande, al ser levantada esta madrugada la medida de fuerza que venían realizando los obreros que allí se desempeñan, informó la jefatura de policía de Salto, Uruguay.

Las gestiones cumplidas por el dirigente de la Unión Obrera de la Construcción, Juan Del Turco, resultaron exitosas y facilitaron el hallazgo de puntos coincidentes para solucionar el conflicto.

El paro se había dispuesto como consecuencia de la detención por parte de autoridades uruguayas, de cuatro delegados y 16 obreros, que operan en la monumental obra hidroeléctrica.

El gobierno de ese país habría impuesto como condición para dejar en libertad a los aprehendidos que éstos no podrán volver al territorio oriental.

Una asamblea de trabajadores reunida en la delegación regional de la CGT consideró tal condición "inaceptable" y resolvió iniciar un paro "por tiempo indeterminado".

A partir de entonces se iniciaron urgentes reuniones en los más diversos niveles, tendientes a facilitar la prosecución de los trabajos, que ya tenían un año de continuidad.

Del Turco conferenció con delegados gremiales de la zona y posteriormente se entrevistó con el ministro de Trabajo, Ricardo Otero.

PRODUCTORES PIDEN AUDIENCIAS

C. FEDERAL, 30 (Télam). —El secretario de Agricultura y Ganadería, Carlos Emery, recibió esta mañana la visita de dirigentes del sector rural y cooperativo que integran el "Comité de Acción Agropecuaria".

La entrevista es la primera que realiza el comité con funcionarios oficiales a partir de las presentaciones que efectuaron las tres entidades que lo componen (Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas) y CONINAGRO, solicitando audiencia a la presidente de la Nación y al ministro de Economía.

Bomba en Iglesia

VIRREYES (Prov. Bs. Aires), 30. (Télam). — Una bomba de regular poder estalló esta mañana en el edificio en construcción de una iglesia Católica Ortodoxa Americana, provocando daños pero no víctimas, informó la policía.

El estallido se produjo en la obra situada en Guido Spano 3321, a las 6, causando alarma en la zona por el gran estruendo.

En el lugar se encontraron panfletos de corte extremista,

Fallido Intento de Copar un Local Policial en Mendoza: dos Heridos

MENDOZA, 30. (Télam). — Un grupo extremista fue rechazado esa madrugada por la policía al intentar copar un destacamento, donde se originó un tiroteo en el que resultaron heridos un agente y un atacante, que huyó con sus cómplices, informó la policía.

El hecho ocurrió minutos antes de las dos de hoy, en el destacamento policial del departamento Las Heras, a 15 kilómetros al norte de esta capital, cuando siete individuos encapuchados irrumpieron en el edificio de la policía, ingresando por los fondos, y sorprendiendo a un agente que cumplía su guardia, a quien desarmaron y maniataron.

No obstante esa acción rápida, los extremistas fueron rodeados enseguida por el resto de la dotación del destacamento, pues ya se tenían noticias de que se iba a intentar algún copamiento, y se habían adoptado las precauciones necesarias.

Así se inició un intenso tiroteo, que se prolongó por 10 minutos, hasta que los extremistas lograron retornar a los vehículos en los que habían llegado, para emprender veloz retirada a la vez que disparaban en forma ininterrumpida sus armas.

Mientras se montaba un extraordinario operativo de búsqueda del grupo agresor, se advertía que uno de los agentes —de quien no se suministraron datos— estaba herido con un balazo en la cara y otro en el hombro, y en el lugar se encontraron manchas de sangre junto a huesos de una tibia, producto de impactos de bala que recibió un elemento del grupo subversivo.

La información oficial consigna que fue secuestrado uno de los vehículos utilizados para el ataque, en cuyo interior se encontraron armas automáticas de distinto calibre y una bandera de la organización declarada ilegal.

Se sabe que el ingreso al destacamento policial se produjo por la parte posterior del edificio, pues el grupo armado pasó primero por el interior del hospital "Héctor Gailhac", cuyas instalaciones coparon, que está ubicado en los fondos del destacamento.

En cuanto al estado de salud del policía herido, se informó que evoluciona favorablemente.

EXPLOSIVOS EN EL ROCA

C. FEDERAL, 30. (Télam). —Artefactos explosivos fueron colocados hoy en una casilla para señalero del Ferrocarril Roca, en Lomas de Zamora, causando su destrucción y la interrupción del servicio de trenes por una hora y media, informó la policía.

El hecho ocurrió en la garita situada entre las calles Garibaldi y Cerrito, a cuatro cuadras de la estación Lomas de Zamora, sobre el ramal que va a Temperley, cuando eran las cinco de la mañana.

En esa circunstancia, el guardabarreras que iba a tomar servicio advirtió que la casilla estaba rodeada de carteles con la inscripción "zona minada", optando por alejarse del lugar para dar parte a la policía.

Fue entonces cuando estallaron varios artefactos del tipo "molotov", que incendiaron y destruyeron totalmente esas instalaciones, ocasionando la interrupción del servicio de convoyes por espacio de una hora y media.

Al mismo tiempo, se observó otro artefacto junto a un puente que pasa sobre las vías al finalizar el andén de la estación Lomas de Zamora.

A los efectos de desactivarlo fue llamada la brigada de explosivos, mientras un patrullero custodiaba el lugar para evitar que se acerquen personas.

Millares de Trabajadores Rosarinos Concurren a la Concentración Popular Mañana en Plaza de Mayo

En Distintas Caravanas Partirán Hacia la Metrópoli Desde las Primeras Horas

Con profusión de leyendas murales, afiches, volantes, solicitadas en los diarios de nuestra ciudad y convocatorias radiales culmina hoy la campaña de propaganda para la movilización nacional de mañana hacia Plaza de Mayo, donde se realizará, como es tradicional en los gobiernos peronistas, el acto central por el Día de los Trabajadores.

Desde la sede de la CGT regional en Córdoba 2061, partirá entre la una y las 2 de la madrugada una caravana de ómnibus que trasladará a los rosarinos que viajen a Buenos Aires. Desde Rosario Norte, por otra parte, tres servicios ferroviarios especiales completarán el traslado a Plaza de Mayo. El primero, procedente de Córdoba, saldrá a las 5.20; el segundo, que viene desde Tucumán, lo hará a las 5.40, y el tercero, que se armará en Rosario con 16 coches partirá a las 6.10.

CONVOCATORIAS

Mientras se ultiman los detalles de la movilización, diversas entidades continúan convocando al pueblo de Rosario para concurrir a Plaza de Mayo.

Al reiterar su invitación, la Mesa de Trabajo Nº 1 afirma en un comunicado que "Rosario, la capital del peronismo, como siempre estará presente en forma multitudinaria en la histórica plaza, reivindicando el derecho adquirido en los heroicos tiempos de la resistencia, diciendo con su presencia y con su voz: presente mi general, presente compañera Evita, presente compañera presidente".

La rama Femenina del MNJ convocó por intermedio de las asesoras Lidia de Comini y Myriam Vargas a todas las mujeres de la provincia, anunciando que deben concentrarse a medianoche en el local de la CGT, Córdoba 2061. "El pueblo —dice la Rama Femenina— ha de respaldar a Isabelita para que cumpla la doctrina del general Perón y los sueños de Eva Perón".

La Asociación de Profesionales Universitarios Justicialistas, a su vez, se refirió en un comunicado al festejo del 1º de Mayo, señalando: "Como trabajadores intelectuales que somos, nos sentimos orgullosos de integrar esas columnas interminables de argentinos que cotidianamente elaboran la grandeza del país y que sin odios ni resentimientos y sin alzar puños amenazantes afirman su determinación de luchar por un mundo mejor, sin explotados ni explotadores, en el que reine soberana la justicia social".

El Sindicato de la Carne convocó a sus afiliados indicando que "este 1º de mayo debe ser un día de paz, de felicidad y de convicciones cada vez más arraigadas, en la seguridad de que el camino que señalara a todos los trabajadores argentinos nuestro general Perón es el único válido que debemos continuar transitando en pos de nuestras aspiraciones y nuestros anhelos".

El Sindicato Gráfico de Rosario adhiere a la fecha con un comunicado en el que explica que "la actual conducción del gremio gráfico está plenamente identificada con el sentir de todos los trabajadores y los postulados doctrinarios que dejara el teniente general Perón, los que son fielmente cumplidos y reflejados por la señora María Estela Martínez de Perón en una acción de gobierno que necesita, hoy más que nunca del apoyo incondicional de la clase trabajadora en todos sus niveles, sean estos de conducción o cualquier otro estamento, sin sectarismos ideológicos ni reservas mentales que desvirtúen los fundamentos doctrinarios justicialistas".

El Centro de Estudiantes de la Facultad Tecnológica convoca también a los estudiantes de la casa para viajar a Plaza de Mayo.

Declaración de Unión Tranviarios Automotor

Un comunicado de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), da cuenta al personal perteneciente a las empresas del transporte automotor de pasajeros, urbano, media y larga distancia, que con motivo de celebrarse mañana el Día de los Trabajadores, en asamblea general de delegados y por unanimidad, resolvió: 1º Paralizar las tareas a partir de la 0 hora y hasta las 24 del mismo día, para que todos los compañeros puedan concurrir al acto que se realizará en Plaza de Mayo, con el fin de brindar su masivo apoyo a la obra de gobierno realizada por nuestra presidente, señora María Estela Martínez de Perón; 2º Prestar su más amplia colaboración junto a los compañeros designados para conducir los ómnibus que transportarán al pueblo a Buenos Aires, y 3º Los servicios de larga distancia que se encuentran en tránsito, por haber salido anteriormente, terminarán su recorrido estipulado en el horario autorizado".

Hasta los Lugares Desde Donde Saldrán Omnibus y Trenes Facilitan el Traslado

Se dieron a conocer los lugares donde deberán concentrarse hoy a las 23, quienes deseen viajar en ómnibus a Buenos Aires para participar de la Fiesta de los Trabajadores. Los ómnibus especiales recogerán aquí a los que se movilicen para dirigirse luego hacia la CGT donde se ordenará la caravana que saldrá de Rosario entre la una y las 2 de la madrugada.

Zona Sur: 1º de Mayo y Ruta 9 (Villa Diego), Viena y Lucero, Doctor Riva y Abanderado Grandoli, Molino Blanco, Bulevar Seguí y 1º de Mayo, Necochea y Ayolas, Necochea e Ituzaingó, Esmeralda y Cochabamba, 9 de Julio y Colón, Puente Gallegos, Ovidio Lagos 4500, Virasoro y San Nicolás, Ovidio Lagos y 27 de Febrero, Italia y Arijón, Paraguay y Lamadrid, Uriburu y España, Sarmiento y Juan Canals, España y bulevar Seguí, Corrientes y Amenábar, Riobamba y Mitre.

Zona Oeste: 27 de Febrero y Provincias Unidas, Gutenberg y Riobamba, Avellaneda y Godoy, Godoy y San Nicolás, Guatemala y Mendoza, Mendoza y Carriego, San Juan 4800, Wilde y Córdoba, Córdoba y Donado, Córdoba y Provincias Unidas, Córdoba y Avellaneda.

Zona Norte: Juan José Paso y Campbell, Gambeta y República, Camilo Aldao y Casilda, Díaz Vélez y Vélez Sársfield, Monteagudo y Vélez Sársfield, Galicia y Maza, Martín Fierro y Rondeau, Baigorria y Rondeau, Molina y Baigorria, Washington y Casiano Casas, Sorrento y Rondeau, Rondeau y Alberdi, Reconquista y Alberdi, Alberdi 129.

PARA EL VIAJE EN TREN

Quienes deseen viajar en tren deberán presentarse en estos lugares a las 3 de la madrugada, donde serán recogidos por un servicio especial de ómnibus que los trasladará hasta Rosario Norte. A las direcciones mencionadas debe agregarse en este caso la de Gambeta y Casiano Casas.

Conferencia del Dr. Jorge Vanossi

Pasado mañana a las 11 en la sala "Profesor Bielsa" del Colegio de Abogados se iniciará el curso organizado por el Instituto de Derecho Público y Ciencias Políticas. En la ocasión disertará el profesor doctor Jorge Reinaldo Vanossi sobre "Régimen Jurídico de la tierra en la posible reforma constitucional". Finalizada la conferencia habrá un debate entre los asistentes y el expositor.

Total Adhesión al Acto Expresan Diversas Agrupaciones de la Ciudad

Con motivo de la concentración central que se ha programado para mañana en la Plaza de Mayo, en la Capital Federal son numerosas las entidades gremiales, vecinales y políticas que han adherido al acto de conmemoración al Día del Trabajador y manifiestan en las mismas su apoyo con la movilización hacia la metrópoli.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

"Hoy más que nunca los compañeros trabajadores deben movilizarse masivamente y con su presencia testimoniar el apoyo de la clase trabajadora hacia el gobierno del pueblo y como repudio a las bandas criminales que obstaculizan el despegue de la Nación", manifiesta entre sus conceptos el comunicado emitido por la Unión Obrera de la Construcción y la Juventud Sindical Peronista de UOCRA. Más adelante la declaración informa a sus afiliados que viajarán a Buenos Aires concurrir a la sede del sindicato bulevar Oroño 870, a los fines de reservar pasajes.

JUVENTUD ARGENTINO ARABE

La Organización Juventud Argentino Arabe por la Liberación de Palestina, también se adhiere al acto del 1º de mayo, con motivo de festejarse el día del trabajador, aprovechando además —dice el comunicado— esta instancia para el apoyo al proceso de Liberación nacional y justicia social que se está gestando en nuestra patria".

ASOCIACION DE TIRO Y GIMNASIA

"La Asociación de Tiro y Gimnasia, todo por la patria, exhorta al pueblo a concurrir mañana a la multitudinaria concentración que tendrá lugar en Plaza de Mayo", manifiesta el comunicado dado a conocer. "Será este 1º de Mayo otra jornada del trabajador que festejaremos en la histórica plaza al ondear de cientos de banderas argentinas", expresa entre otros conceptos la declaración.

UNION DEL DOCENTE ARGENTINO

La Unión del Docente Argentino (UDA) seccional Rosario, invita a todos los docentes a celebrar mañana, el tradicional encuentro de los trabajadores en la Plaza de Mayo. Al efecto partirán ómnibus desde el local gremial, calle San Lorenzo 1879. Las inscripciones se reciben hasta las 21 de hoy.

AGRUPACION FERROVIARIA

Por su parte también la Agrupación Ferroviaria Renovación Lista Azul-Gris, invita a todos los empleados y obreros del gremio a concurrir masivamente a la Capital Federal para celebrar en la Plaza de Mayo el tradicional Día de los Trabajadores. "Con esto ofreceremos nuestro testimonio de agradecimiento al líder desaparecido, compañero Juan Domingo Perón —conductor de un pueblo hacia su destino de grandeza— recordar en esta fecha gloriosa de los trabajadores a la querida abanderada de los humildes compañera Eva Perón y en forma simultánea brindar a la excelentísima señora presidente María E. Martínez de Perón, nuestro sincero apoyo incondicional para que cumpla con los legados justicialistas en bien de nuestra querida patria", dice entre sus conceptos la declaración emitida por la agrupación.

CONDUCTORES DE TAXIS

La comisión directiva del Sindicato de Conductores de Taxis de nuestra ciudad, informa a todos sus afiliados que a fin de dar cumplimiento a las directivas emanadas de la CGT, con referencia al acto de mañana en la Plaza de Mayo, deben pasar por el local sindical para requerir informes para dicho viaje.

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

"Las conquistas logradas por el movimiento obrero organizado, a través de años de lucha, se han visto fortalecidas y ampliadas a través de la vigencia del gobierno elegido por el pueblo. Para continuar en el camino de la emancipación definitiva de los trabajadores, es necesaria la defensa activa del gobierno encabezado por la Sra. Pte. María Estela Martínez de Perón contra todo intento que lleve como objetivo burlar la voluntad soberana del Pueblo.

De allí que el Partido Socialista Popular, convoca a sus afiliados, simpatizantes y al pueblo en general, a movilizarse activamente para participar en el acto central de Plaza de Mayo y en aquellos organizados por las delegaciones regionales de la C.G.T. "manifiesta entre sus numerosos conceptos, el Partido Socialista Popular.

CASA PERONISTA

Los miembros directivos de la Casa Peronista invita también "al pueblo justicialista y se adhieren a tan histórico acontecimiento, integrándose a toda manifestación popular para testimoniar su lealtad, su predicamenteo y su inquebrantable fe, estar junto a la señora presidente Isabel Perón, leal ejecutora de los ideales y los legados que el único e indiscutido líder de los trabajadores, el teniente general Perón".

PARTIDO POPULAR CRISTIANO

Con la firma de su presidente, Gustavo Gorosito y vicepresidente Raúl Bariffo, la junta departamental Rosario del Partido Popular Cristiano adhiere a los actos del 1º de Mayo, expresando que "los argentinos tenemos el orgullo de contar con una legislación laboral de avanzada, donde en la letra y el espíritu están contemplados todas las mejoras".

La junta provincial de la misma agrupación, dio una declaración que firman Rogers D. Fernández Prete y Laurentzi Retes, presidente y secretario, respectivamente, en momento actual y señala que "en Argentina no tenemos nada más que una salida: trabajar. Pero este trabajo debe ser desarrollado en su verdadera función de dar a cada persona lo que corresponde por ser tal o sea que debe ser justo el salario a la tarea efectuada".

AGRUPACION PERONISTA ROSARIO

La Agrupación Peronista Rosario, por medio de un breve comunicado, "invita a los compañeros peronistas y al pueblo de Rosario a concurrir el 1º a Plaza de Mayo en total apoyo a la compañera presidente Isabel Martínez de Perón, al celebrarse tan magno día del trabajador argentino".

Manifestación de Unión Libertaria Socialista

La Unión Socialista Libertaria dio a conocer una declaración donde exalta la acción de los obreros de Villa Constitución y se refiere también a la fecha del 1º de Mayo. Entre los conceptos más importantes de la declaración figuran los siguientes: "A casi noventa años de la inmolación de los mártires de Chicago, que dio origen a la conmemoración del 1º de Mayo como fecha proletaria por excelencia, expresión de protesta contra un sistema y reafirmación de lucha por un mundo de justicia y libertad, los trabajadores argentinos se ven ante la necesidad de encarar dos vías de acción que adquiern carácter de prioritarias junto a la clásica lucha contra los tradicionales detentadores de privilegios económicos y políticos".

"En ese sentido, en este 1º de Mayo debe saludarse solidariamente el espíritu de lucha y la claridad del planteo de los obreros y el pueblo de Villa Constitución, que durante más de cuarenta días se encuentran empeñados en una acción tendiente a obtener la libertad de los presos y el reconocimiento del derecho de autodeterminación de los sindicatos, que quieren sacudirse la imposición de organismos centralistas y depósitos".

Más adelante manifiesta que: "Las organizaciones obreras no pueden reducirse a la demanda de mejoras —muchas de las cuales quedan desvirtuadas a corto plazo— sino que ha llegado la etapa de disponerse a intervenir en la decisión y administración del proceso de la producción. De este modo se abre un efectivo camino de suplantación del sistema capitalista por la vía del socialismo constructivo, que al mismo tiempo representa la valla más eficaz contra un estatismo absorbente y opresor".

Fluodinámica SRL

Transformación en Sociedad Anónima

"Fluodinámica" Sociedad de Responsabilidad Limitada, comunica que, en reunión de socios efectuada el día 20 de marzo de 1975, con la presencia de todos sus integrantes, se resolvió por unanimidad su transformación en Sociedad Anónima, bajo la denominación de "FLUODINAMICA" Sociedad Anónima, encontrándose presentes también en dicho acto los nuevos accionistas de esta última.

El Capital Social, después de la transformación se elevó de $ 100.000... (CIEN MIL PESOS) a $ 1.000.000.00 (UN MILLON DE PESOS). La totalidad de los socios de la S.R.L. continúan en la Sociedad Anónima en calidad de accionistas, manteniéndose el domicilio de la firma en calle Urquiza Nº 1273 de la ciudad de Rosario. Por el plazo de 30 días —Artículos 76 y 77 inciso 3º Decreto-Ley Nº 19550|72— a contar del último día de publicación, se encuentra a disposición de los señores acreedores el Balance Especial de Transformación al 30 de junio de 1974.

Rosario, abril de 1974.
588. 30|4 al 3|5 de 1975.

Un 1º de Mayo con Interrogantes

"1º de mayo azul y blanco" llamamos al de 1974 —en contraposición a los que anunciaban "un primero de mayo rojo"— y fue como lo predijéramos, pues, evidenciando una vez más su firme propósito de vivir en paz, de trabajar en paz, los obreros manifestaron su adhesión a los actos conmemorativos con gran entusiasmo, pero sin salirse de las pautas del orden. Desde entonces, desgraciadamente, no se ha producido una ratificación de la línea recta en la conducta sindical, no del proletariado propiamente dicho, sino de sus dirigentes. Así mientras las bases se mostraron propicias a colaborar y avenirse a las contingencias del quehacer gremial, los integrantes de la cúpula, separados por el choque de antagonistas, fueron abriendo un claro entre ellos hasta quedar enfrentándose en actitud agresiva.

¿A quién puede culparse de esta ingrata situación? ¿Quiénes son los culpables, si es que, acaso los hay? No es posible establecerlo, pero la verdad, la dolorosa verdad, es que en los altos niveles hay desunión, cosa que repercute contrariamente en el todo, llegándose a situaciones tan graves como la de Villa Constitución, cuyo horizonte continúa oscureciéndose, sin perspectivas favorables, pues mientras el gobierno ha declarado categóricamente que no variará su postura, a su vez los obreros en conflicto han ratificado la suya. Pero la situación se hace cada vez más difícil con miras a tornarse insostenible. ¿Qué ocurrirá cuando cedan los actuales puntales, cuando la retracción de las acerías —que producen el 35 % de los elementos necesarios para la industria— frenen la actividad de las fábricas; que cuando la situación de las familias obreras llegase a pasar de la angustia a la desesperación? Es difícil preverlo, pero, en modo alguno cabe el optimismo que nos animó en 1974.

El primero de mayo no es día de fiesta, pues no se conmemora con él un hecho festivo. Muy por el contrario, como bien se sabe, marca una fecha infausta. Las víctimas de ese luctuoso acontecimiento ascendieron sobre sus tumbas, convirtiéndose en figuras señeras y lazo de unión entre los integrantes de su clase, en aras de la cual hicieron ofrenda de su vida. Quienes, gracias a ellos, tomaron conciencia de su hermandad y, fraternos, se unieron formando un sólido haz con la concurrencia de mínimas fuerzas que dispersas eran endebles, adquirieron, junto con el beneficio, la responsabilidad, la oblicaión de mantener la unidad. Para que esta finalidad se cumpla fuerza es el reconocimiento y respeto del derecho de cada uno, sin distingos ideológicos. Por otra parte, ninguno, aun entre los más modestos, no está solo, pues forma parte del todo, un todo que no es la consecuencia de un simple aproximarse, sino el producto de una consustanciación colectiva. El mantener esa unidad, el ratificarla, es el deber de los dirigentes a quienes la masa les asignó tal papel por considerarlos los más capaces —por idoneidad y honradez— para representarla eficazmente, sin abrogarse prerrogativas provechosas, sino, por el contrario, ocupar la vanguardia como consecuencia de su mayor empeño y valentía para afrontar los riesgos y peligros que trae aparejados el ir colocado en el primer puesto cuando se producen enfrentamientos con quienes son antagonistas de sus representados y defendidos. Caso de no ocurrir así, se rompe el vínculo de unidad —establecido por intereses e ideologías comunes—, volviéndose al desamparo de cada uno y con ello el del conjunto.

Siempre tuvo horas difíciles nuestro país, pero, probablemente, ninguna lo fue en tan alto grado como la de ahora. Natural es que sea así, pues con el paso de los años se acrecentó la población, creando problemas en la convivencia, pues los bienes debieron ir aumentándose frente a las mayores necesidades y reclamos de los habitantes. El campo, fuente inagotable de riquezas, no podía ocupar todos los brazos habilitados para el trabajo. Fuerza fue entonces, particularmente en los grandes conglomerados, establecer industrias lo que dio origen a la artesanía primero y al proletariado propiamente dicho luego. Este gran sector de hombres y mujeres tiene a su cargo dar impulso, poner en movimiento el centro vital; es como la sangre que pasa por el corazón. No es posible que se detenga, pues ello, fatalmente, significa la muerte, por más que permanezcan intactas las otras partes de la compleja estructura. Ahora, en vísperas de la conmemoración del hecho que dio inicio a la regimentación eficaz de la gran fuerza hasta entonces dispersa, improductiva para si como el río que corre antes de embalsarse en el dique que lo tornará electricidad, todo el país vuelve su mirada interrogante hacia la dirección gremial: por el bien del país y de todos sus habitantes es de desear, cabe esperar, que la respuesta sea favorable, es decir que de aquí en más se trabaje en armonía para lograr un reflote tan necesario como posible.

Tarifa Para el Transporte Urbano de Pasajeros: Compás de Espera

Con los Empresarios se Reunió el Intendente

Esta mañana se realizó en el despacho del intendente municipal, señor Rodolfo N. Ruggeri una reunión de la que participaron además del titular del Departamento Ejecutivo, directivos de la Cámara Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP). A pesar de no haberse suministrado información oficial, podemos adelantar que en las conversaciones referidas al pedido de aumento de la tarifa para el servicio que prestan los miembros de la mencionada cámara, el señor Ruggeri solicitó a los empresarios un compás de espera en este problema, y que antes de adoptar alguna medida de fuerza contemplen los intereses de la población.

Por la misma fuente se nos expresó que para tratar de arribar a un acuerdo, se efectuarán reuniones de las que participarán además de las autoridades municipales, los empresarios y concejales.

Luego de la entrevista con el intendente, en el [illegible] de la CETUP se efectuó este mediodía una reunión de delegados de líneas, en la que fue expuesto lo tratado con Ruggeri. Dicha reunión se mantenía al cierre de la presente edición y según se desprende de detalles obtenidos por uno de nuestros cronistas, los empresarios dispondrían pasar a cuarto intermedio hasta el próximo sábado.

NO SE REUNIO EL CONCEJO

Por falta de quórum no sesionó anoche el concejo municipal, dado que a raíz de los incidentes registrados en la zona céntrica, y de los que damos cuenta en página 5, no pudieron estar presentes algunos ediles.

En dicha reunión debía resolverse lo relacionado con el aumento de tarifa en el transporte urbano de pasajeros, según se había anticipado. Con respecto a este asunto, del que se aguarda una resolución, transcendió que en esferas del cuerpo deliberativo se anticipó a los empresarios de ese servicio que ello se producirá dentro de 15 días.

La próxima sesión del concejo ha sido fijada para el viernes próximo a las 19.30.

Introducción a la Perinatología

Dando comienzo al curso para médicos y obtetras organizado por el Departamento de Perinatología y Puericultura de la Universidad Nacional de Rosario el viernes próximo a las 20 en la Facultad de Ciencias Médicas disertará el doctor Francisco J. Menchaca sobre "Introducción a la perinatología".

Este curso sobre enfermedades del recién nacido y el prematuro se dará en forma semanal y constará de ocho reuniones. Para inscripción e informes los interesados deben concurrir al departamento de graduados de la Facultad de Ciencias Médicas o al Hospital Provincial "Eva Perón" —Alem 1450— al Departamento de Prematuros.

Suspenden la Aplicación de un Cobro a Mutuales

La Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de la ciudad de Rosario y su zona, en cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de Bienestar Social por resolución 713/75 del 22 de este mes, ha resuelto suspender la aplicación del cobro directo a los afiliados de Obras Sociales y Mutuales.

La medida —dispuesta por la Confederación Argentina de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados—, se adopta a los efectos de cumplir con lo articulado en la resolución ministerial, que posibilitaría la solución de problemas económicos de las entidades agrupadas en la institución.

Reclaman Pago de Sueldos los Pasivos Municipales

Ante la falta de pago de las prestaciones correspondientes al mes de marzo último dio un enérgico comunicado el Frente de Lucha de Jubilados y Pensionados Municipales.

Aifrma en el mismo que "es una crítica situación que aflige a más de cuatro mil familias rosarinas la que nos obliga a recordarle al intendente Ruggeri que no es posible que estando en el gobierno de la municipalidad representantes auténticos del pueblo tengamos que volver a realizar Marchas de la Miseria y concentraciones en la plaza 25 de Mayo debido a la insensibilidad de quienes tien la obligación de cumplir con el pacto de compromiso de pagar los sueldos dentro de los 15 dias de cada mes vencido".

Más adelante el Frente de Lucha se refiere a la celebración del 1º de Mayo señalando: "La clase pasiva deberá conformarse con lo poco que le queda, com espectador ya que por falta de dinero no podrá compartir la alegría de los festejos que el gobierno nacional realizará en homenaje a los trabajadores".

Finaliza responsabilizando de la falta de pago al secretario de Hacienda comunal y expresa que 'no es posible, en pleno siglo XX, que al sector pasivo se le someta al déficit económico que los sume en la miseria y la incertidumbre".

Rendirán Homenaje al Sr. José Costanzó

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor José Costanzó que fuera capataz de mayordomía del Banco Provincial de Santa Fe, el sábado próximo a las 10 ante la tumba que guarda sus restos en el cementerio de Granadero Baigorria, se descubrirá una placa y se depositarán ofrendas florales de autoridades y personal de dicha casa bancaria. Hará uso de la palabra en esa oportunidad el señor Eduardo Maruelli en representación de quienes fueran compañeros del señor Costanzó.

Trabajos de ENTel

Entre las numerosas obras iniciadas por la actual administración de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones —ENTel—, a cuyo frente se encuentra, desde hace dos meses, el coronel (RE) Adolfo P. Gandolfo, se han concretado diversos proyectos que benefician a sectores de la provincia de Santa Fe.

Entre ellas cobra singular trascendencia la ampliación de la Central Carcarañá, a la que se dotó de 300 líneas automáticas. También debe destacarse la firma de un contrato de colaboración financiera que permitirá dotar a la Central Franck de doscientas líneas.

Donaciones de terrenos posibilitarán que en la localidad de Santa Clara de Buena Vista se instale una central portable de 105 líneas y edificar la nueva central automática en Rufino.

En cuanto al rubro "Aceptación de Permisos de Uso y Ocupación", ENTel instalará antenas y anclas de sistema de radioenlace en las localidades santafesinas de San Cristóbal, María Susana y San Jenaro.

Otras obras de ENTel en beneficio de toda la república comprenden la ampliación y remodelación del Centro Internacional Buenos Aires y el reacondicionamiento de la ruta de acceso a la Estación Repetidora "Meseta de los Manucos", que une, mediante sistema de radioenlace, las ciudades de Buenos Aires, Comodoro Rivadavia y Ushuaia. Este último trabajo demandará una inversión de 65.852.76 pesos ley

PERSONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS EN ESTADO DE ALERTA

El viernes próximo a las 8, en el distrito Paraná Inferior se realizará una asamblea del personal de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables para determinar medidas a adoptarse —en salvaguardia de los supremos intereses de la Nación".

Dicho personal se ha declarado ya en estado de alerta de acuerdo a lo dispuesto por las seccionales 20 (Personal Terrestre de los Distritos de la Direción Nacional de Construciones Portuarias y Vías Navegables), 34 (Subsecretaría de Marina Mercante) y 361 (Personal Embarcado de Dragado y Balizamiento) de la Unión del Personal Civil de la Nación, conjuntamente con la secional Construcciones del Río de la Plata de la Unión Ferroviaria.

Motiva esta resolución —dice un comunicado de UPCN— 'el verdadero estado de anarquía en que se desenvuelve la Subsecretaría de Marina Mercante, en perjicio del cumplimiento de las pautas programaticas del Plan Trienal de Gobierno'.

OBREROS PANADEROS

La comisión directiva de la Sociedad Obreros Panaderos de Rosario realizará asamblea general extraordinaria, que contará además con la presencia de los representantes obreros de los departamentos que componen la 2da. circunscripción para el día viernes próximo en su local de calle Laprida 1431, a las 18 con el siguiente orden del día: lectura del acta anterior; informe de lo actuado por la paritaria nacional por los integrantes de la misma, Alberto Suárez y José María Rodríguez; aspecto de la movilización en defensa del convenio nacional; informe sobre la aplicación de la ley 7197-74 (sábado inglés) y designación de dos socios presentes para la firma del acta respectiva. Se ruega puntual asistencia dada la importancia que reviste la asamblea.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

(SECCIONAL SAN LORENZO)

Los trabajadores de la Unión Obrera de la Construción de la República Argentina (Seccional San Lorenzo), con motivo de celebrarse el Día de los Trabajadores, fecha ésta que tiene una significación estrechamente vinculada con quienes luchamos por una Patria Justa, Libre y Soberana, adhiere a los actos que habrán de celebrarse mañana en que la Presidente de la República dará su mensaje al pueblo argentino.

Este 1º de Mayo nos encuentra unidos a los trabajadores de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (Seccional San Lorenzo), junto a todos los que desde la fábrica, el taler, el surco y todas las actividades manuales e intelectuales, laboramos los cimientos de la Argentina potencia, con que soñara nuestro líder el Tte. Gral. Juan Domingo Perón y nuestra compañera Evita.

JUAN MARIO ANDRE
Secretario General

GOBIERNO DE SANTA FE

Llámase a:

LICITACION PUBLICA Nº 91

a concretar el racionamiento correspondiente al 3er. trimestre (julio-agosto-septiembre) del año 1975, con destino a dependencias del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia.

Apertura: 12/5/75 - 11 horas.

Informes: Direción General de Suministros - Centro Gubernamental - John Kennedy y Uruguay, 1er. piso, T. E. 23.004 ó (Casa de Gobierno), T. E. 21.081, int. 243 - Div. Licitaciones. — Santa Fe

586 - 30/4 - 2/5/75 LA DIRECCION




El 1º de mayo, es y será en nuestro país, la "fiesta del trabajo"; esa fiesta que marca con caracteres indelebles la idiosincrasia, no sólo de la clase trabajadora, sino del pueblo todo de la Nación.

Se pondrá en ella de manifiesto una vez más, la unión fraternal de los trabajadores que, en este año, lamentablemente no tendrán, como era habitual, la presencia física de quien fuera indiscutible "líder": el inolvidable general Perón, pero que sigue siendo figura y pensamiento rector de la ciudadanía argentina.

Su recuerdo, como así el de la "abanderada del trabajo", Eva Perón, en esta nueva conmemoración del "día de los trabajadores", será el estímulo firme y sostenido, que nos alentará en nuestra inquebrantable determinación de establecer la gran patria que anhelamos y soñamos, con el deseo fervoroso de convivir en paz y en armonía entre todos los argentinos, postulados que con denodado esfuerzo viene sosteniendo la señora presidente de la República, doña María Estela Martínez de Perón.

Pueblo y gobierno de Santa Fe se asocian a la nueva celebración del 1º de mayo, en la esperanza de que todos, sin excepción, unidos en los comunes ideales, logremos las grandes coincidencias nacionales, que indudablemente ha de tener su vanguardia irreversible en la clase trabajadora del país.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El Rincón de la Política

No Atizar la Hoguera

Se nos ocurre que el sorpresivo viaje de la señora presidente a Tucumán no tuvo otro propósito que distensionar el ambiente excesivamente conmocionado. Hay demasiada carga y era necesario, de alguna manera, aflojar la presión. Buenos Aires es una caldera en la que hierven los rumores. La defenestración del senador Allende y la vacuidad del cargo de presidente provisional de la cámara alta dan pábulo a las versiones. Villa Constitución es un motivo acuciante de preocupación para la opinión pública. Y Tucumán sigue siendo una especie de misterio pleno de fantasmas. De alguna manera había que disuadir la atención de la ciudadanía sobre esos motivos de inquietud. Nada más apropiado que un operativo espectacular e imprevisto: un viaje no anunciado de la jefe del Estado en pleno ejercicio del poder. Se cancelaron las audiencias anunciadas, entre ellas la que había sido acordada al excmo. señor cardenal Caggiano y se postergaron actos tan significativos como la puesta en funciones del nuevo subsecretario del ministerio de Defensa, cuyo titular, el embajador Savino, acompañó a la señora de Perón en su breve periplo y la población recién se enteró de la partida cuando ya el avión estaba en las cercanías de su punto de aterrizaje.

* * *

El viaje presidencial a Tucumán desplazó del comentario a muchos temas que enrarecían la atmósfera política, y observadores y analistas están dedicados a establecer qué causas pueden haberlo determinado aparte de la de distender el ambiente. Conviene, en primer término, dejar señalado que en Tucumán las cosas no marchaban tan bien como era de esperar con la presencia del Ejército en operaciones. Se han escuchado quejas de autorizados voceros castrenses en el sentido de que la acción civil no acompaña a la militar en la operación de capitalizar la adhesión de los problemas de la zona conmovida para la causa de la paz y la institucionalización. Desprovisto de una información amplia, el pueblo de la Nación no puede saber que, en las zonas que el Ejército está "reconquistando", hay un profundo descontento y un hondo recelo. Allí la subversión señaló la despreocupación del gobierno por los problemas que aquejan a aquellas poblaciones que viven poco menos que en la indigencia, privadas de la atención más precaria de sus necesidades ignorados sus justos reclamos y carentes de lo indispensable para vivir "humanamente".

* * *

Allí se hace sumamente difícil conseguir trabajo y escasea todo o hay que pagarlo a precio de oro. Con abundantes recursos, de cuyo origen no queremos ocuparnos en esta oportunidad, los subversivos concurrieron a solventar las necesidades más apremiantes. Lo hicieron de manera más amplia que el Estado y ganaron la preferencia de los beneficiados por su acción. Ese clima no puede despejarse con el solo avance de las fuerzas en operaciones. Esto exije una retaguardia activa que se ocupe de subvenir a las necesidades y de ir estableciendo mejores condiciones permanentes de vida. Hay que demostrar la capacidad de nuestro Estado para erradicar injusticias. Por otra parte, las poblaciones viven añorando algo que recibían y ahora no reciben y temerosas de que, al retirase los soldados, regrese la guerilla e imponga su ley, lo que es fácil que ocurra si no se crean las condiciones de seguridad indispensables para el goce de los derechos que acuerda la ley. En las entrelíneas de la información que, sobre el viaje de la señora presidente, fue distribuida y de la que recogieron en el lugar algunos corresponsales se advierte que la señora de Perón debió esforzarse para suavizar asperezas. Incluso logró disuadir a los dirigentes sindicales del propósito de respaldar sus desatendidos reclamos con un paro de actividades que, como es común, sólo hubiera provocado una agudización de los problemas.

* * *

Desde otro ángulo, el viaje de Isabel ha servido para fortalecer ante la ciudadanía el estrecho entendimiento que existe entre el gobierno y el ejército. La presidente respaldó, por acción de presencia en el campo de operaciones, a las fuerzas en acción y éstas le rindieron acatamiento con sus más altos jefes a la cabeza. Por ese lado no hay fricciones y si las hubo, con motivo del abandono de las retaguardias por las autoridades civiles, han sido superadas. El ejército y el gobierno están consubstanciados en una lucha ineludible. Ahora sólo falta que éste cumpla su parte con responsabilidad y eficacia. También fue positivo el viaje en otro aspecto. No hay motivos para que el país altere su ritmo. Gozamos de una relativa tranquilidad. De la tranquilidad posible de una época de grave inseguridad en todo el mundo, en la que se ha introducido la violencia como método de acción cívica. No hay motivos para más angustias. Pero para llevar serenidad a los espíritus es impostergable que el gobierno y sus partidarios dejen de echar leña al fuego. Lo que acontece en Villa Constitución, lo sucedido en el Senado y la "partidización" del gobierno atizan una hoguera que puede devorarnos.

LUCIANO ESCUDERO

Darán Comienzo Mañana los Actos del Centenario de la Fundación del Pueblo Funes



FUNES, 30 (Agencia). — Mañana darán comienzo los actos celebratorios del centenario de la fundación de Funes por Tomas de la Torre en 1875. Con el motivo de referencia a las 10 habrá una concentración cívica en el cementerio local de esta localidad, en que dará comienzo un responso el R. P. Florencio García, en homenaje a los ex presidentes comunales fallecidos y ofrenda floral en sus tumbas. A las 11 en el local comunal se descubrirán placas de adhesión al centenario y a las 17 habrá u festival folklórico en la plaza "12 de Octubre" a cargo del cuerpo de danzas nativas de la Institución de la Tradición "Martín Fierro".

Así mismo el domingo próximo con la presencia del gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis a las 10 se realizará un acto en la plaza "San José". Se procederá a izar el pabellón nacional y luego se colocarán ofrendas florales al pie del monumento al ciudadano anónimo en homenaje al pueblo de Funes. Seguidamente se escucharán los sones del Himno Nacional Argentino a cargo de la banda de música de la policía de Rosario y, finalmente será ofrecido un tedeum a cargo de Monseñor Doctor Guillermo Bolatti.

A las 13 será servido un almuerzo en el Club A. Funes con la presencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas. A las 18 se realizará un festival folklórico en la plaza "12 de Octubre", a cargo del cuerpo de danzas nativas del Instituto de la Tradición "Martín Fierro".

MONUMENTO A CEFERNO NAMUNCURA

En la localidad de Funes el 11 del mes próximo, será inaugurada la primera etapa de las obras del monumento a Ceferino Namuncurá, en las adyacencias del Instituto Salesiano que lleva su nombre.

El programa de actos se iniciará a las 9 con una concentración en la plaza San José, a las 10 salida en procesión hacia el Instituto, a las 10.30 concentración frente al monumento efectuándose el descubrimiento de la efigie de Ceferino. Posteriormente, a las 11,30, monseñor doctor Guillermo Bolatti oficiará una misa de campaña.

Los mencionados actos forman parte de la celebración del centenario de la fundación de Funes, por lo cual se está trabajando activamente en las últimas etapas consistentes en parquización, iluminación y basamento para la estatua de bronce, que será descubierta en la oportunidad y que tiene una altura de 2.40 metros.

El Tiempo

Temperatura a las 13, 14º; humedad, 62 por ciento; viento del sector sudeste, a 22 Kms.; cielo, nublado; visibilidad, 20 Kms. Temperatura máxima de ayer, 11º4 a las 16; mínima de hoy, 4º a las 6.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: parcialmente nublado.

Para mañana: parcialmente nublado con descenso temperatura.

MERCADO de Rosario

Entraron esta mañana 276 vacunos, clasificados en 146 machos, 59 hembras y 71 terneros.

COMPRAS

Abasto campaña, 44; invernada, 53; el frigorífico exportación, 115.

PRECIOS

Novillos ...	$ 4.50	a 5.75
Novillitos ...	" 4.20	" 5.75
Vacas	" 2.20	" 4.40
Vaquillonas .	" 4.40	" 5.75
Terneros ...	" 4.40	" 6.55
Toros	" 3.56	" 4.20
Mamones ...	" 5.65	—

Una Fiesta de Justicialistas

SAN LORENZO, 30 (Agencia). — La secretaría Obra Social del Partido Justicialista, con motivo de celebrarse el primer aniversario de su creación y en homenaje al "Día de los Trabajadores" mañana jueves a las 12.30 en las instalaciones de la Sociedad Española hará servir un locro con empanadas festejando el doble acontecimiento. Animarán este acto diversos conjuntos folklóricos de San Lorenzo y Rosario.



Un aspecto de la reunión con que fue celebrado el Día del Obrero de la Construcción en la ciudad de San Lorenzo, que contó con crecida concurrencia.

CELEBROSE EL DIA DEL OBRERO DE LA CONSTRUCCION EN SAN LORENZO

SAN LORENZO, 30. (Agencia). — La Unión Obrera de la Construcción (seccional San Lorenzo) celebró con un asado criollo el "Día del Obrero de la Construcción", en los salones de la Sociedad Española. El acto se inició con el Himno Nacional Argentino y la marcha "Los Muchachos Peronistas" y de la Construcción. En representación del indendente asistió el secretario de Hacienda, señor José María Hurtado y el secretario privado, señor Antonio E. Quiroga. Estuvieron presentes entre otras, representaciones gremiales miembros del Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE), filial San Lorenzo y del Ministerio de Trabajo. El intendente de San Lorenzo se excusó de asistir debido a que tuvo que ausentarse hasta la Capital Federal para considerar asuntos relacionados con la misión especifica. Fue acompañado por el secretario general de la UOCRA, Juan Mario André para culminar las tramitaciones vinculadas con la construcción de viviendas para los obreros de la construcción.

La cena fue servida con intervención de miembros de la Juventud Sindical Peronista de la Construcción, la que finalizó con un baile amenizado por un conjunto orquestal. Durante el desarrollo de la fiesta hablaron el secretario de Organización Rubén Olguín y los delegados Rubén Firpo y J. C. Mendoza. También se recibió una nota de adhesión al acto del jefe de la Unidad Regional XVII don Félix Pallavidini y de otras autoridades

AVISOS FUNEBRES

† CARMEN LOPEZ Vda. DE HERNANDEZ (Q. E. P. D.). — Falleció el día 30 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Juan; Victoria; Angel; Oscar (ausente) y Jorge; hijos políticos: Susana Sal; Duilio Rotatore; Benericta Campanaro; Norma Jeanetti (ausente); hermana: Presentación L. de López; hermano político: Manuel López; nietos: Juan José; Gladys; María del Carmen; Omar (ausente) y Gabriela; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de Granadero Baigorria, mañana a las 10,30 horas. Casa mortuoria: Florida 38 (Humberto Primo al 1300). — Servicio Vicente Bernardo e Hijos.

† MANUEL MARTIN GOMEZ (Q. E. P. D.). — Falleció el día 29 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Rosa Ibáñez; hijas: Rosa Carmen y Beatriz del Carmen; futuro hijo político: Antonio Tuttolomondo; hermanos: Isaías; Rosalía e Isabel; hermanos políticos: Amelia Cingolani; Saturnino Mancho y Edmundo Calvo; tíos; sobrinos; primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, hoy a las 17 horas. Casa mortuoria: Soldini. — Servicio: Pocho Bernardo.

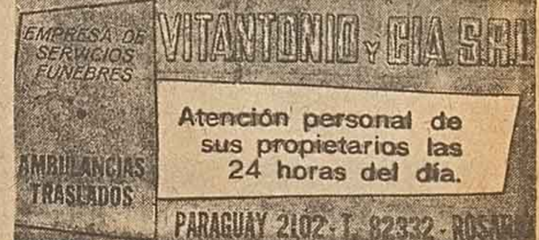
† MARIA ROSA VARELA DE DROVANDI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 26 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Liborio Drovandi; hijos: Nimia D. de Calderón; Graciela y Ricardo; hijo político: Miguel Angel Calderón; nietas: Carina y Adriana; madre política: María de Drovandi; hermanos: Vital Luis; Ricardo y Raúl Varela; hermanos políticos; sobrinos y demás deudos participan su Fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Cerrito 5125. — Servicio: Pocho Bernardo.

† OSVALDO FERRUCCIO GAGGIOLI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 26 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Teresa Roccuzzo; hijos: Mario Alberto y Osvaldo Raúl; hija política: Annie Oliven de Gaggioli; madre política: Marilde Roccuzzo; hermana: Hilda G. de Surraco; Haydée G. de Berrade; Amable M. E. Gaggil; hermanos políticos: doctor Mario Piatti y Elena de Piatti; Mary y Agustín Tamagno; Julio Surraco; sobrinos; primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Córdoba 2936. — Servicio: Pocho Bernardo.

† DANTE JUAN MAURONI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 29 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposa: Tomasa Rosa de Mauroni; hijas: Nora Susana Mauroni de Caparelli y Nilda Gladys; hijo políticos: Oscar Emilio Caparelli; su padre: Roberto Mauroni; hermanos; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez mañana a las 9 horas. Sala velatoria: Entre Ríos 2652. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† MARIO ALBERTO RODRIGUEZ (Q. E. P. D.). — Falleció el día 30 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Palmira Vechio y Carlos Rodríguez; hermanos: Juan Carlos; Miguel Angel; Silvia Mónica; hermana política: Lidia Montalto; tíos; primos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, mañana a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Primavera 3474 (altura Ov. Lagos al 5200). — Servicio: Cochería Musto.

† EMMA JULIA BUEMI DE NICOSIA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 30 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijos: Juana Vda. de Blanc; María U. de López y Elvira N. de Burgos; hijos políticos: Celedonio López Sánchez y Justo Burgos; sus nietos: Carlos A. López; Daniel J. López y Oscar A. Burgos; nietas políticas: Blanca I. de López y Gladys E. Giraudo, participan su fallecimiento e invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez mañana a las 9.30 horas. Casa mortuoria: Alvear 4810. — Servicio: Campanile e Hijos.



EL 1º TODOS A PLAZA DE MAYO

En razón de la convocatoria realizada por las Mesas de Trabajo de Rosario, la Confederación Gral. del Trabajo Regional Rosario, y las Ramas del Movimiento Nacional Justicialista, a efectos de la presencia masiva del Pueblo Rosarino en la Histórica Plaza de Mayo en una conmemoración más del Día del Trabajador y apoyo y diálogo a su Presidente, ayer nuestro Líder el Tte. Gral. Juan D. Perón, hoy Isabel que es Perón, y Jefa indiscutida de nuestro Movimiento, se dictan las siguientes normas a seguir para todos los compañeros que quieran aportar su presencia a la multitudinaria representación rosarina, que a las 17 hs. del Día 1º de Mayo en la Histórica Plaza, reverdeciendo los laureles Peronistas dirán presente mi General, Presente Compañera Evita, Presente Compañera Isabel.

1. El viaje a la Capital Federal, con punto de concentración general en la estación Retiro, de donde se saldrá a las 12 hs. hacia Plaza de Mayo, se realizará en la forma que a continuación se detallan: A) Por trenes, por ómnibus.

A) Los trenes saldrán en los siguientes horarios: 5.20 Hs. Rosario Norte proveniente de la ciudad de Córdoba, 5.40 Hs. Rosario Norte procedente de la ciudad de Tucumán, **6.10 Hs. desde Estación Rosario Central saldrá de Rosario**

B) Omnibus con destino a la Estación Retiro de la Capital Federal, saldrán en el Horario de 0 H. a 2 Hs. del Día 1º de Mayo, desde el local de la C.G.T. sito en calle Córdoba 2061.

Servicio Interno: De Micros que realizarán por Zonas y de acuerdo a los puntos que a continuación se detallan, a efectos de trasladar a los Compañeros desde los diferentes barrios a los puntos de partida de los trenes y ómnibus.

RECORRIDOS DE COLECTIVOS URBANOS DE PASAJEROS:

Zona Sur: a) 1º de Mayo y Ruta 9 Villa Diego - Viena y Lucero - Dr. Riva y Abanderado Grandoli.

b) Molino Blanco - Bv. Seguí y 1º de Mayo - Necochea y Ayolas - Necochea e Ituzaingó - Esmeralda y Cochabamba - 9 de Julio y Colón.

c) Puente Gallegos - Ovidio Lagos 4500 - Virasoro y San Nicolás - Ovidio Lagos y 27 de Febrero.

d) Italia y Arijón - Paraguay y Lamadrid - Uriburu y España - Sarmiento y Juan Canals - España y Bv. Seguí - Avda. Corrientes y Amenábar - Riobamba y Mitre.

Zona Oeste. a) 27 de Febrero y Pcias. Unidas - Gutenberg y Riobamba - Avellaneda y Avda. Godoy - Av. Godoy y San Nicolás.

b) Guatemala y Mendoza - Mendoza y Carriego - San Juan 4800.

c) Wilde y Córdoba - Córdoba y Donado - Córdoba y Pcias. Unidas - Córdoba y Avellaneda.

Zona Norte: a) Juan J. Paso y Bv. Argentino - J. J. Paso y Campbell - Gambeta y República - Camilo Aldao y Casilda - Díaz Velez y Vélez Sarsfield - Monteagudo y Vélez Sarsfield.

b) Galizia y Mazza - Martín Fierro y Rondeau - Baigorria y Rondeau - Molina y Baigorria - Washington y Cassiano Casas - Sorrento y Rondeau - Rondeau y Alberdi - Reconquista y Alberdi - Alberdi 129.

Se ruega a todos los Compañeros a efectos de asegurar el éxito de la Concentración, el presentarse en los puntos determinados de reunión con puntualidad en referencia a: a las 23 Hs. del día 30 para quienes quieran viajar en ómnibus y las 4 Hs. del Día 1º de Mayo para los que deseen realizar el viaje en tren.

Sólo los Trabajadores salvarán a los Trabajadores dijo Juan D. Perón y los Trabajadores con su presencia multitudinaria y su respaldo incondicional a Isabel en la Histórica Plaza, demostrarán pese a quienes le pese que tal premisa mantiene la vigencia que nos permitirá concretar la Argentina Potencia del Mañana.

PERON VIVE **ISABEL VENCE** **EVITA VIVE**

MESA DE TRABAJO ROSARIO

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO REGIONAL ROSARIO

RAMAS POLITICAS, FEMENINA Y JUVENTUD DEL MOVIMIENTO NACIONAL JUSTICIALISTA

EL 1º TODOS A PLAZA DE MAYO

"Nosotros no defendemos ni defenderemos jamás otra causa que no sea la causa del pueblo"

JUAN DOMINGO PERON

Los peronistas que durante 18 años luchamos por el retorno del GENERAL PERON al poder, dejando en el camino a nuestros mejores compañeros, hoy debemos unificarnos en torno de la figura conductora de la COMPAÑERA ISABEL; para derrotar a los enemigos que desde adentro o desde afuera de nuestro movimiento tratan de producir un nuevo 1955, mediante el rumor, la violencia, el desabastecimiento y la especulación.

EL GOBIERNO POPULAR

El 11 de marzo el pueblo argentino ante la disyuntiva de la liberación o la dependencia, votó en forma masiva el programa de liberación representado por la JUSTICIA SOCIAL, la INDEPENDENCIA ECONOMICA y la SOBERANIA POLITICA. Desde el 25 de mayo de 1973, primero el GENERAL PERON y luego la COMPAÑERA ISABEL fueron concretando desde el gobierno peronista las ansias de liberación de nuestro pueblo, mediante la concreción de las tres banderas justicialistas.

LA JUSTICIA SOCIAL

"La dignificación del trabajo y el trabajador siempre fueron las metas del peronismo en el orden social". ISABEL.

Teniendo como meta la concreción de la Justicia Social el gobierno peronista ha concretado: la Ley de Contratos de Trabajo, la cual garantiza los derechos del trabajador, tal como lo estableciera el GENL. PERON en la concepción justicialista del trabajo. El plan de 815.000 viviendas destinadas a los sectores más humildes de nuestro pueblo; el pago de más de 500.000 millones de pesos de retroactividades debidas a jubilados y pensionados; los créditos para jubilados; la implantación del Sistema Nacional Integrado de Salud cuyo objetivo es lograr que la salud no sea un beneficio de unos pocos, sino de todo el pueblo; el incremento de las prácticas deportivas de 150.000, al 25-5-73, a más de 100.000 de niños y jóvenes al 25-5-74, lo cual permitirá en el futuro tener un pueblo sano de cuerpo y alma; el incremento del turismo social a más de 100.000 niños, jóvenes y ancianos; la implementación de la Carrera Sanitaria Nacional; la elaboración del Plan Nacional de Agua Potable; el Programa de Comedores Escolares mediante el cual se llega a más de 100.000 niños de escuelas primarias; en lo cultural el incremento de la población estudiantil sobre todo en los ciclos primarios y secundarios; el Programa Nacional de Erradicación de las Escuelas Ranchos; la implantación del Bachillerato para Adultos, mediante el cual se permitió a los sectores más humildes tener acceso a la educación media y superior; el proyecto de nuevos planes de estudio en todos los ciclos de la enseñanza de acuerdo a las necesidades y realidades de nuestro pueblo; la Ley Universitaria en la cual se da plena participación a los estudiantes, docentes y no docentes, poniendo a la Universidad al servicio del pueblo; estas y otras muchas medidas más son el verdadero camino para lograr la Justicia Social, como lo ansiara el GENERAL PERON y como lo soñara la compañera EVITA.

LA INDEPENDENCIA ECONOMICA

"Hemos nacionalizado los resortes básicos de nuestra economía y seguiremos en esa tarea sin fobia, pero hasta no dejar ningún engranaje decisivo en manos extranjeras". J. D. PERON.

Al asumir el gobierno peronista nuestro pueblo se encontraba en una situación de total dependencia económica; por lo tanto la principal tarea era cortar los lazos de la dependencia para emprender el camino de la liberación, no dejando "ningún engranaje decisivo en manos extranjeras".

En este sentido se ha concretado: la nacionalización del comercio exterior de las carnes y los granos, quitando de las manos de los sectores oligárquicos e imperialistas los dineros que pertenecen al pueblo; la ley de inversiones extranjeras mediante la cual se protegen los intereses del pueblo protegiendo su economía; la nacionalización de los fondos bancarios, que otorga a nuestro pueblo el manejo y protección del ahorro interno; la concreción de los convenios comerciales con Libia, Polonia, China, Cuba, etc., los cuales abren nuevos mercados y rompen nuestra dependencia comercial; la argentinización de las empresas telefónicas Standard Electric y Siemens Sociedad Anónima, y de la Compañía Italo de Electricidad, lo cual permite romper nuestra dependencia, tanto tecnológica como industrial a la vez que permite ahorrar millones de dólares en divisas que salían al exterior; nacionalización de los frigoríficos Swift, Lisandro de la Torre y CAP, para devolverlos al pueblo; plan naval de recuperación de la marina mercante, concretando la defensa de la independencia económica, la cual exige la defensa de los medios de transporte, los que deben estar al servicio de los intereses nacionales; la nacionalización de las bocas de expendio de los combustibles derivados del petróleo argentino, haciendo prevalecer el interés del pueblo sobre el de los poderosos intereses imperialistas; proyecto de ley de hidrocarburos; intervención de los canales privados de televisión; ley de promoción industrial de las provincias de La Rioja, Catamarca y San Luis; plan energético nacional, construcción de la central hidráulica Agua del Toro (Mendoza), Los Rayunos (Mendoza), Potrero del Calvilo, central atómica de Embalse de Río Tercero, etc., todas estas obras como muchas más, como el complejo Zárate-Brazo Largo, la construcción de caminos y carreteras, etc., demuestran bien a las claras que como dijo el GENL. PERON, "nosotros no defendemos ni defenderemos jamás otra causa que no sea la causa del pueblo"

LA SOBERANIA POLITICA

"Las masas del tercer mundo se han puesto de pie y las naciones y pueblos hasta ahora postergados pasan a un primer plano... comienza ya la hora de los pueblos caracterizada por la liberación de las naciones del yugo opresor de los imperialismos". J. D. PERON.

La concreción de nuestra ansiada liberación no sería posible si no fuéramos plenamente soberanos, nuestra situación de total dependencia política del imperialismo yanqui a la cual nos habían llevado los gobiernos títeres de turno, se ve revertida a partir del 25 de mayo de 1973, adoptando desde entonces una tercera posición internacional "que nos está llenando de prestigio y ventajas en el mundo exterior". Nuestra posición en el seno de la OEA con respecto al ingreso de Cuba en la misma, la participación en la conferencia de los países no alineados realizada en Argelia, la defensa de nuestra soberanía sobre las doscientas millas marinas, el restablecimiento de relaciones y firma de convenios comerciales con países como China, Cuba, Polonia, Corea del Norte, etcétera; el control por parte del gobierno de las empresas multinacionales; nuestra posición en la reunión de comandantes en jefe de las fuerzas armadas realizada en Caracas, caracterizadas todas ellas por una profunda posición antiimperialista, demuestran bien a las claras el ejercicio pleno de nuestra soberanía política, y que como dijera el General Perón: "es parte de una patrimonio nacional que sólo un traidor a la patria puede combatir".

LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO

"Sabemos que tenemos enemigos que han comenzado a mostrar sus uñas. Pero, también sabemos que tenemos a nuestro lado al pueblo, y cuando éste se decide a la lucha, suele ser invencible". JUAN DOMINGO PERON.

Tanto desde la izquierda como desde la derecha los imperialismos tratan de oponer la mayor resistencia posible, mediante todos los medios a su alcance para no permitir la liberación de nuestro pueblo.

La derecha imperialista, representada por los intereses de las grandes compañías multinacionales y monopólicas aliadas con la oligarquía nativa agrícolo-ganadera atacan al gobierno popular.

EL DESABASTECIMIENTO Y LA ESPECULACION

Haciendo faltar del mercado interno productos fundamentales para la industria o productos de la canasta familiar, pretenden crear un estado de descontento y desconfianza en el pueblo, utilizando este estado de cosas en contra del gobierno.

LA VIOLENCIA

"Agentes del caos son los que tratan, inútilmente, de fomentar la violencia como alternativa a nuestro irrevocable propósito de alcanzar en paz el desarrollo propio y la unidad latinoamericana". JUAN DOMINGO PERON.

La izquierda sin patria y sin pueblo (como quedó terminantemente demostrado en Misiones) aliada indirecta o directamente con la derecha liberal, ataca al gobierno del pueblo a través de la violencia organizada, olvidando que como dijo el General Perón: "sólo la violencia en manos de los pueblos, no es violencia, es justicia", y esta justicia popular ejercida por el gobierno del pueblo es quien ha de derrotar a la subversión antipopular y contrarrevolucionaria.

EL RUMOR

"Sabemos claramente que un 80 ó 90 por ciento de las cosas que se andan diciendo por ahí, son inventadas por los profesionales de la acción sicológica". JUAN DOMINGO PERON.

Los saboteadores del proceso utilizan todas las herramientas a su alcance, para desgastar al gobierno del pueblo; en este aspecto juegan un papel muy importante cierta prensa escrita y oral que hábilmente manejada por la oligarquía, trata de confundir al pueblo, creando un estado de desconfianza e inseguridad que se sume al desgaste del gobierno del pueblo.

LOS MALOS FUNCIONARIOS

"Pido a todos los ciudadanos que denuncien ante la Secretaría de Gobierno de la Casa Rosada, toda irregularidad que conozcan en los órganos gubernamentales". Es lógico que habiendo heredado un Estado construido durante 18 años de gorilaje nos encontremos con funcionarios desaprensivos o inescrupulosos, a los que se suman algunos que habiendo asumido la responsabilidad como peronista, utilizaron sus funciones en beneficio propio, y no en beneficio del pueblo, a éstos también los hemos de combatir como enemigos del pueblo.

NUESTRA RESPUESTA

Comprendiendo cabalmente el momento que vive nuestra patria hacemos un llamado a EL PUEBLO para unirnos en defensa de la revolución en paz y proceso de liberación abierto el 25 de mayo de 1973.

LOS TRABAJADORES: para reafirmar nuestra vocación liberadora y revolucionaria y nuestros sentimientos peronistas, defendiendo a la compañera ISABEL.

AL MOVIMIENTO PERONISTA: para consolidar la unidad, solidaridad y organización del mismo, única manera de consolidar la revolución justicialista; acatando la verticalidad representada por la compañera ISABEL.

A LA JUVENTUD: para que mediante el esclarecimiento, el adoctrinamiento y la organización, podamos ser aptos para producir el trasvasamiento que la revolución necesita.

Por todo esto el primero debemos estar todos presentes en la Plaza de Mayo, para reafirmar nuestro incondicional apoyo a la compañera ISABEL conductora de la revolución peronista.

ALBERTO L. BARACAT
Tesorero
C.G.T. Rosario

HUGO ORTOLAN
Subdelegado Regional
C.G.T. Rosario

PERON VIVE **ISABEL CONDUCE**



'No Defendemos ni Acusamos a Nadie' Dijo Campos en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 30 (Agencia). — Alberto Campos, delegado conciliador en la UOM de Villa Constitución, informó en una conferencia de prensa realizada hoy en esta ciudad, que el lunes y el martes había efectuado diversos gestiones en Buenos Aires para lograr una solución al conflicto metalúrgico. Anunció que el lunes se había reunido con Lorenzo Miguel en compañía de los miembros de las 62 Organizaciones de Villa Constitución e integrantes de la lista "Rosa" de trabajadores metalúrgicos peronistas.

Agregó que también habían conversado con el ministro de Trabajo "para interiorizarlo en profundidad de la situación y pedirle la libertad de los compañeros detenidos que no están implicados".

Añadió que después se habían trasladado al ministerio de Justicia donde entrevistaron al titular de esa cartera y al ministro del Interior, "tocando el tema con profunda preocupación por cuanto no solamente están padeciendo los obreros que perdieron sus jornales, sino el país entero y el abastecimiento de una materia tan necesaria como la que producen estos núcleos de obreros que están en huelga. Es indudable que hay varias cosas que hacen que el problema no se termine. No hay tranquilidad ni seguridad en los trabajadores. Reciben amenazas y se ha atentado contra sus viviendas, se ha amenazado a sus familias. También la falta de aclaración de los motivos por los cuales están detenidos los compañeros provoca que continúe el conflicto que tanto daño le hace a todo el país".

PEDIDO DE LIBERTAD

"Por eso —dijo más adelante— nosotros hemos pedido la libertad de los detenidos y la aclaración de los motivos por los cuales están presos, y eso no significa que nosotros estemos defendiendo a nadie. No defendemos ni acusamos a nadie. Los que comenzaron esta acción la deben terminar. Yo creo que los compañeros trabajadores, concientemente, deben reanudar sus tareas, deben volver a su trabajo por cuanto los pedidos que se hacen y he leído a través de solicitadas en cuanto a la libertad de los trabajadores, también lo hemos pedido nosotros oficialmente. Se pide que el sindicato esté en manos de la UOM y yo, como miembro del secretariado nacional, estoy a cargo de la situación hasta tanto se aclare la situación de los detenidos. Mi presencia aquí obedece a una resolución del consejo directivo y se va a prolongar hasta tanto se aclare esta situación. Yo no soy el interventor, yo vine a hacerme cargo de la marcha asistencial y social y del resguardo de los bienes y útiles, y además aquí hay compañeros del consejo directivo para poder atender todos los reclamos.

EN MANOS DE LA UOM

"La seccional Villa Constitución de la UOM está en manos de la UOM —agregó Campos—. Para iniciar cualquier tratativa la gente tiene que estar trabajando, de manera que los compañeros deben llamarse a la realidad. Se ha comprometido al Poder Ejecutivo, a través de sus organos especiales, la seguridad en el trabajo y la tranquilidad de la población. Pienso que aún [...] de los trabajadores. A pesar de las amenazas, los compañeros que están trabajando, van a seguir trabajando y produciendo para el país, máxime cuando el secretario general del gremio, Lorenzo Miguel, ha solicitado la libertad de los detenidos. No hay nada de la petición de los compañeros que ya la UOM no la haya realizado. El resto queda en manos de los trabajadores a quienes exhortamos a que reanuden sus actividades lo antes posible para darnos nuevos márgenes que nos permitan poder seguir peticionando nuevas cosas.

"Más aún —añadió— se ha [...] que no se tomen represalias contra los trabajadores y hasta este momento no se le ha prohibido a nadie la entrada a las fábricas y yo como responsable de la seccional si me enterara de ello tomaría parte. Pero hasta ahora nadie ha dicho que se ha presentado a trabajar y se le ha negado la entrada. Tampoco nadie ha sido despedido, es decir que los compañeros que ejercen el derecho de huelga han ido por su propia cuenta. A mí como responsable de la seccional Villa Constitución me han prometido que se va a dar a la población un sistema de protección muy eficaz. Nosotros no venimos a quedarnos. Queremos cuidar la vida institucional de V. Constitución, ya que no soy yo el interventor y si la justicia dice que los directivos de esta seccional son inocentes se les reintegrará de inmediato el sindicato, y si dice que son culpables se llamará de inmediato a elecciones en el gremio que será dirigido por quienes designen los trabajadores.

POR UNA REVOLUCION EN PAZ

"Yo vengo a dar soluciones que puedo aportar a este problema porque es una pena el daño que se le está haciendo a Villa Constitución que es un pueblo chico, y nosotros estamos por una revolución en paz, donde todos logremos el bienestar y las empresas que están radicadas en Villa Constitución son las que le han cambiado la fisonomía a la ciudad y agregando la riqueza agrícola ganadera ésta es una zona privilegiada.

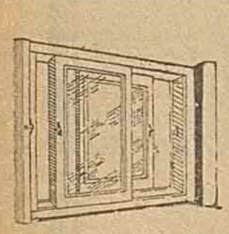
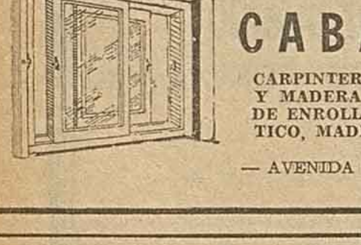
"Se conspira contra el país de muchas maneras. Hay quienes están en la conspiración contra el país, porque la gente que tiene que administrar justicia no puede ser tan demorada en estas soluciones y a nadie le gusta estar preso. Lo digo así porque si alguien está preso, hay que decir porqué lo está. Y hay que ser valiente. Si es inocente hay que soltarlo y si han cometido algún error condenarlo. Lo que sí primero la Patria, después el movimiento y después los hombres.

DECRETO DEL CONCEJO MUNICIPAL

En repudio a los hechos de violencia ocurridos últimamente en nuestra ciudad y que culminaron ayer con el atentado al domicilio del concejal Justino Bocela y al señor Arias, el Concejo Municipal de Villa Constitución declara: 1º) que el grado de cultura alcanzado por nuestra comunidad sólo admite la libre expresión de las ideas y el diálogo constructivo como instrumento idóneo para el examen y solución de sus problemas; 2º) que deplora en consecuencia toda forma de lucha, venga de donde viniere, no compatible con la convivencia pacífica y democrática y la libertad y dignidad del hombre; 3º) que exhorta a deponer actitudes que enmarquen las luchas políticas gremiales o sociales en un clima de violencia extraño a nuestro estilo de vida invitando a la ciudadanía a recobrar la serenidad y tolerancia que posibiliten el trabajo armónico y fructífero en pos de los grandes objetivos que, en patriótica coincidencia, preocupan al pueblo argentino, libre y soberano, en el proceso de reconstrucción y liberación nacional en paz iniciado por el extinto teniente general Juan Domingo Perón y continuado por la excelentísima señora presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón.

Firman la declaración los siete concejales de la ciudad.



Normas Para el Servicio Municipal de Hemoterapia

La Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad ha dado una circular dictando normas de carácter obligatorio en todos los servicios de Hemoterapia del ámbito municipal. Se deja establecido que todo paciente que ingrese al quirófano deberá ser clasificado el día anterior, exceptuando aquellos casos de urgencia. Asimismo se establece que el técnico en hemoterapia, además de investigar el grupo sanguíneo y el factor R.H. del paciente deberá cumplir con una serie de requisitos como asentar en un libro-registro nombre y apellido del paciente; número de historia clínica; grupo y factor sanguíneo investigado; fecha; nombre y apellido del técnico interviniente y firma del mismo y del paciente.

Tras efectuarse la extracción de sangre para el análisis, el tubo correspondiente deberá ser nominado con los mismos datos del punto anterior. Asimismo, deberá ponerse en la muñeca izquierda del paciente una tela adhesiva conteniendo dichos datos. La tarjeta correspondiente deberá incorporarse a la historia clínica del paciente y anotar en el ángulo superior izquierdo de la tapa de la carpeta, con lápiz de fibra azul, el grupo sanguíneo y el factor R.H.

LLAMADO A VOLUNTARIAS

La Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, juntamente con la Asociación de Voluntarias Hospitalarias de Rosario, han efectuado un llamado a las voluntarias de los hospitales Centenario, Provincial y "Clemente Alvarez" que se inscribieron en 1974 y en años anteriores, a efecto de su presentación el 28 del actual, a las 16, en dichos nosocomios.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Perrone, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
412. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Angel Rafael Rodríguez, por diez días a comparecer a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de abril de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
423. 25|4 al 9|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Juana Staricov de Steinberg para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, 23 de abril de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
419. 25|4 al 9|5 de 1975.

El juez en lo civil y comercial de la 10ª Nominación de Rosario Dr. Oscar Norberto Russo, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Adela Gagliardi ó Adela Gagliardo y de Don Pedro Alejandro Cavalotti ó Alejandro Pedro Cavalotti ó Alejandro P. Cavalotti ó Alejandro Cavalotti ó Cabalotti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975 Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 436. 28|4 al 12|5|75

El señor juez de la. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Diego Ferreyra Sosa y|o Diego Manuel Ferreyra Sosa, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, abril 18 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 435 28|4 al 12|5|75.

La señora jueza en lo civil y comercial de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Teresa Barbieri de Pastorino, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 17 de 1975, María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 434. 28|4 al 12|5|75

El señor juez de la. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Constantino Mesina, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1975. Violeta D. Fortunato, secretaria.
Nº 440 - 29|4 al 13|5|75.

Ley 11.867. — A los efectos de la ley nacional 11.867 se hace saber que el señor Luis Reynaldo Robles ha adquirido el fondo de comercio del Restaurante y Parrilla "Marilan", ubicado en la calle Juan Bautista Alberdi 1375 de Carcarañá, Dpto. San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe. Reclamos de ley en Avda. Belgrano 821 de la localidad citada.
Nº 445 - 29|4 al 6|5|75.

El señor juez de la. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Elena Biase y|o Biasse y|o Biasi y|o Biasi y|o De Biasse y|o De Biassi y|o De Biase y|o De Biasi y Santos Costurella, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 23 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 444 - 29|4 al 13|5|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angélica Carolina Chiodini o Angélica Ghiodina, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
446. 29|4 al 13|5|75.

Ley 11.867. — Se hace saber que "Poggio, Carmena y Cía" vende al Doctor Miguel Angel Pagni la existencia total de mercaderías y medicamentos su negocio mismo rubro, últimamente conocido como "El Hogar Ganadero" y atendido su giro comercial por Abelardo José Piernas, que estuv o instalado en calle Maipú Nº 831 de Máximo Paz. Reclamos y oposiciones término legal a vendedores o compradroes, con domicilios en planta urbana de Máximo Paz, F.C.N.G.B.M. Máximo Paz, abril 16 de 1975.
Nº 439 - 29|4 al 7|5|75.

Ley Nacional Nº 11867, se hace saber al comercio y público en general, que los señores Adel José Pandiani y Renet Lidio Pandiani, venden el negocio de bar americano Jhe Roga de calle Mitre Nº 939 local 1, al señor José Pire Gregorio. Reclamos al señor martillero, Adolfo H. Strupeni, de calle José M. Gutiérrez Nº 1014. Rosario, abril 25 de 1975.
426. 28|4 al 5|5 de 1975.

A los efectos de la ley 11.867, el señor Alfredo Lionetti hace saber que ha decidido aportar el patrimonio de su taller de tornería denominado Metalúrgica Lionetti, situado en calle Independencia 1316 de Villa Constitución para constituir conjuntamente con los señores Rubén Cucchiari, Reinaldo Cartechini y Carlos Alberto Moreira, la sociedad "Metalurgia Lionetti" Soc. de Resp. Ltda. Reclamos en término de la ley al contador actuante, Entre Ríos 20, Villa Constitución (Santa Fe).
424. 28|4 al 5|5 de 1975.

Ley 11867, Administración Díaz hace saber que José Addelgamit y Cándida González, domiciliados en calle Callao 78 bis, venden a Teresa Catalina Copló, domiciliada en calle Rivadavia 2509, su negocio de bar-pizzería, rotisería y restaurante, denominado "Doña Carmen", ubicado en calle Callao 78 bis de esta ciudad. Reclamaciones legales Antonio Díaz, Rodríguez 120 bis. Rosario, 22 de abril de 1975.
425. 28|4 al 5|5 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Antonio Rodríguez por el término de diez días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de abril de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
432. 28|4 al 12|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mansueto Francisco Gómez o Manzueto Francisco Gómez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Enrique Mallén (juez). Griselda Mir (secretaria) 11 de abril de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
414. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rafaela Palacios por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
413. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Manuela Morey de Bosetto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
405. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Cleofe de Luis por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, septiembre 18 de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
357. 17|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Victorio Ferro, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
409. 24|4 al 8|5 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, el secretario que suscribe hace saber a los fines previstos por el art 17 de la ley 18248, que el señor Santiago del Valle Fulmine, nacido el 25 de octubre de 1937, en Los Quirquinchos, departamento Caseros, de esta provincia, hijo de Mario Carmelo Fulmine y Amelia Rodríguez, casado con Cristina Nélida Yacin, empleado, domiciliado en avenida Pellegrini 4521 de esta ciudad, libreta de enrolamiento matrícula 6.025.187, ha solicitado la rectificación de su apellido. Las personas interesadas podrán formular oposición dentro del término de quince días Secretaría, abril 14 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario
343. 18|4 al 18|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Segundo Luraschi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de abril de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
402. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Limanovich, declaratoria de herederos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
404. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Rejón, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de abril de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
416. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, de la ciudad de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Colombo, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
390. - 22|4 al 6|5|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Ciribe, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 21 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
391 - 22|4 al 6|5|75.

El juez de 1ª instancia civil de la 14ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Venancio Evangelista, para que comparezcan a reclamar sus derechos en el término de ley en estos autos. Secretaría, Rosario, 18 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
389. 22|4 al 6|5 de 1975.

El señor juez de primera instancia de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Antonio Atienza por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 25 de abril de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
447. 29|4 al 13|5|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Herminio Leo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 23 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
411. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio José Micó por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 17 de 1975. Félix Antonio Gasiello, secretario.
Nº 370 - 18|4 al 2|5|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bartolomé Contino por 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario abril de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
403. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Otorino Hugo Calvi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
415. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sierra Daniel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de abril de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
422. 25|4 al 9|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Martínez y|o Emiliano Martínez y Clementina Crisini y|o Grissini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
408. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de la. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Luis Santarelli, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1975. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 384 - 21|4 al 5|5|75.

El señor juez de la. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Miguel Petta, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de abril de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 379 - 21|4 al 5|5|75.

Incidentes al Impedirse una Reunión en Plaza Sarmiento

Con un aparatoso despliegue policial fue impedido ayer el acto público que habían anunciado para las 19 en Plaza Sarmiento los obreros metalúrgicos en huelga de Villa Constitución, con el apoyo de los nucleamientos JTP, JP Regional II, JUP y UES adheridas a la "Tendencia Revolucionaria" que respalda a la organización extremista autoproscripta.

Los efectivos policiales cuyo accionar había sido anunciado por la Jefatura de Policía en resguardo de la seguridad pública; se ubicaron desde las 16 en Plaza Pringles, avenida Pellegrini y Corrientes, San Juan y San Martín, San Luis y España, avenida Francia y Santa Fe, Plaza Pinasco y en la propia Plaza Sarmiento que fue rodeada en todo su perímetro.

A la misma hora comenzó el desplazamiento de los vehículos policiales por las calles céntricas, a alta velocidad y haciendo sonar estridentemente sus sirenas, mientras que sus ocupantes, con los brazos fuera de las ventanillas empuñaban las armas de reglamento prestos a disparar ante cualquier intento de alteración del orden.

Estos desplazamientos policiales causaron alarma en la zona céntrica donde algunos negocios comenzaron a cerrar sus puertas a la vez que las calles eran abandonadas por automovilistas y transeúntes.

Poco después de las 19 se escuchó un prolongado tiroteo de pistolas y ametralladoras en las inmediaciones de Mitre y San Luis y Mitre y Córdoba. El tableteo de las armas automáticas se escuchó durante por lo menos 15 minutos, al tiempo que circulaba un rumor que indicaba que se estaban produciendo enfrentamientos con francotiradores, lo que no pudo comprobarse. Disparos aislados siguieron oyéndose más tarde.

Las plazas Pinasco y Sarmiento fueron oscurecidas totalmente y el dispositivo de seguridad se mantuvo hasta pasadas las 20, hora en que el centro retornó a la normalidad.

INCIDENTES

Impedidos de llegar al lugar previsto para la concentración, grupos de jóvenes que portaban cartelones y arrojaban volantes de la organización autoproscripta protagonizaron algunos incidentes en zonas alejadas del centro.

La estación Rosario Oeste fue copada por los revoltosos, colocándose cadenas en el paso a nivel próximo con la intención de provocar un embotellamiento de tránsito.

También quemaron cubiertas de automóviles en ese lugar, en Montevideo y Paraná y en Córdoba y Paraná. Trascendió asimismo que en la esquina de Arijón y Salvá había sido incendiado un automóvil, y aunque no hubo información oficial al respecto se presume que fueron detenidas varias personas para su identificación.

EL PARTE POLICIAL

Con relación a los hechos registrados durante la jornada de la víspera, como consecuencia del dispositivo desplegado por las fuerzas de seguridad de nuestra ciudad para impedir el acto, no autorizado, que se intentó llevar a cabo en plaza Sarmiento, en apoyo de los obreros en huelga en Villa Constitución, que fuera organizado por el Comité de Lucha para las 19.30, la Jefatura de Policía, por medio de su oficina de prensa, ha dado a conocer el siguiente comunicado, que se transcribe seguidamente:

"Con motivo del acto programado por el Comité de Lucha en Apoyo de los obreros en huelga en Villa Constitución, para las 19.30 de la víspera, en plaza Sarmiento y cuya realización fuera prohibida, se registraron las siguientes novedades: a las 15.15 personal de comando radioeléctrico, procedió a detener en Ovidio Lagos al 4000 a un grupo de personas que transportaban panfletos en contra de la acción de las fuerzas de seguridad y del gobierno nacional. Integraban el grupo referido Daniela Isabel Abadi, argentina, de 21 años, domiciliada en Empalme Villa Constitución; Antonio Arce, argentino, de 33 años que vive en Villa Gobernador Gálvez; Ramón Alberto Pena, de 23 años, argentino, con domicilio en Urquiza 1367 de Rosario; Julio Rivero, de 29, casado, en Vera Mujica 4738 y Raúl Alfredo Pettinari, de 25 años, soltero y su vivienda en cortada Jorge Sard 846 (todos los cuales y el material de propaganda secuestrado han sido puestos a disposición de la justicia competente".

"A las 17.46 se registró una agresión armada contra el personal policial que ocupaba el carro 405 del batallón de Infantería, cuando desde la terraza de uno de los edificios linderos a la plaza Sarmiento, franco tiradores efectuaron varios disparos con armas de fuego, cuyos impactos dieron en el carro, sin producir víctimas. El personal policial en cuestión repelió la agresión, cesando entonces la intentona de los agresores. A la misma hora en San Luis y Paraguay, un grupo de personas atacó al móvil 583, siendo puesto en fuga por los ocupantes del mismo".

Posteriormente, siendo las 19.30, en Arijón y Salvat, algunos manifestantes arrojaron bombas molotov y panfletarias colocando banderas pertenecientes a las células subversivas autoproscriptas. En Génova y Avellaneda, se obstaculizó el tránsito en forma momentánea, por parte de manifestantes que efectuaron piras con cubiertas en desuso, al ser dispersado por la policía arrojaron panfletos. Mientras, otro grupo de exaltados, en la garita ferroviaria de Uriburu y Dorrego, encerró al personal que estaba trabajando en el lugar, poniendo candados nuevos en las puertas de la misma".

"En los pasos a nivel de avenida Godoy y Felipe Moré, Paraná y Córdoba y Mendoza y Garzón, algunos revoltosos atentaron contra las garitas allí existentes, sin causar mayores daños al ser puestos en fuga por las patrullas policiales. A las 20 en Lamadrid y San Martín, otros grupos de manifestantes colocaron una bomba panfletaria cerca de la agencia del Banco Internacional; asimismo personal de la brigada de bombas y explosivos, desactivó una bomba colocada en Dorrego y Arijón; igual procedimiento efectuó con otras dos que se dejaron en Ocampo y Maipú. Otros grupos armaron barricadas en Buenos Aires y Montevideo y Paraná y Mendoza".

"Alrededor de las 21.10, en San Martín y Tupungato personal de la brigada de bombas y explosivos, fue atacado por franco tiradores, repelidos desaparecieron del lugar; otro personal de esa brigada procedió a desactivar, en Anchorena y Salvat, 8 bombas".

"Cabe destacar, finaliza el comunicado que no se produjeron víctimas entre las fuerzas del orden ni por parte de los manifestantes".

Tómbola de Montevideo

1	8	2	6	11	1	1	7
2	4	3	5	12	8	5	3
3	9	3	1	13	1	4	8
4	9	0	9	14	0	2	8
5	0	7	7	15	8	9	8
6	3	1	0	16	5	3	1
7	1	3	0	17	1	2	2
8	4	4	1	18	6	9	1
9	0	2	7	19	6	1	6
10	9	4	0	20	4	4	1

COOPERATIVA DE CREDITOS SAN LORENZO LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocamos a los señores socios de la Cooperativa de Créditos San Lorenzo Limitada a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de mayo de 1975, las 9 horas en el local sito en calle Gral. López número 1245 de la localidad de San Lorenzo para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Designación de dos (2) socios para que, juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea.
2.—Adquisición de un inmueble destinado a ser utilizado a la construcción del futuro edificio para la Cooperativa.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

San Lorenzo, abril de 1975.

VICTOR H. MANGIATERRA, Secretario — RODOLFO SAAVEDRA, Presidente

De nuestros estatutos: Art. 34 - "Las asambleas generales serán convocadas con quince días por lo menos de anticipación y se celebrarán con la asistencia de la mayoría absoluta de los socios; una hora después de la fijada en la convocatoria, se celebrará sea cual fuere el número de socios concurrentes"

COMISION DE FOMENTO DE ALCORTA

DEPARTAMENTO CONSTITUCION
PROVINCIA DE SANTA FE

Llámase a Licitación Pública hasta el día 6 de mayo de 1975, para la construcción de CIEN NICHOS en el cementerio local.

Pliego de condiciones: Retirar en secretaría Comunal de 13 a 17 horas.

Valor del pliego: $a. 20,00 (VEINTE PESOS).

Apertura de las propuestas: día 6 de mayo de 1975, 17 hras., en el despacho del Presidente de la Comisión de Fomento.

La Comisión podrá aceptar alguna o rechazar todas las propuestas que se presenten sin hacer lugar a reclamo alguno.

EUSEBIO E. LOPEZ, Secretario — MARIANO R. CHIRIFE, Presidente

Jornadas Para Graduados

Los días 21 y 22 de junio próximo, tendrán lugar en Villa María (Córdoba) las IV Jornadas de Economía de la Federación Argentina de Graduados en Ciencias Económicas.

En su transcurso se procederá al análisis de mecanismos tendientes a lograr el aumento de la producción agrícola en el país. Con tal motivo, se prevé el funcionamiento de comisiones de estudio sobre "Nuevas Técnicas de Producción", "Medios Crediticios", "Medios Impositivos" y "Comercialización interna y externa".

El Instituto de Economía de la Federación ha creado tres premios que se entregarán a los mejores trabajos que se presenten. Estos deben ser inéditos y referirse a un enfoque macroeconómico de la producción agrícola. Además de las tareas confiadas a las comisiones se habrá de presentar un informe —redactado por el Instituto de Rosario— acerca de Coyuntura del segundo semestre de 1974. También se efectuarán mesas redondas sobre temas de actualidad.

El Colegio de Graduados y el Consejo Profesional en Ciencias Económicas, Cámara Segunda, han instituido cinco becas para integrantes del Instituto de Rosario que deseen participar de las Jornadas. Los informes deben requerirse en la secretaría del Colegio, Laprida 1531, de lunes a viernes, en horario administrativo.

Documentos Extraviados

Urbano Gimeno, domiciliado en pasaje Cordoro 981 (altura San Luis 3100), ha extraviado en la vía pública su Cédula de Identidad, registro de conductor, un pase de la Empresa de Transporte, carnet de la mutual de transporte, recibo de patente de una motoneta y varias fotografías carnet, todos los cuales se hallaban en un estuche o mini portafolios. Ruega a quien los encuentre comunicarse con él al teléfono 39-5252.

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

(LEY Nº 6.898)

CONCURSO

Se llama a concurso de oposición por el régimen de la Ley Nº 6.898 y Decreto Reglamentario número 1.485-73, para la provisión del Registro de Contratos Públicos Nº 137, con asiento en la ciudad de Rosario, Departamento del mismo nombre, de la Segunda Circunscripción de esta Provincia. Los participantes deberán presentarse ante el Consejo Directivo de la Segunda Circunscripción del Colegio de Escribanos, de acuerdo a las disposiciones legales. Podrán intervenir las personas que posean título de Abogado, Notario o Escribano. Las oposiciones serán organizadas por el Tribunal de Calificación que se designará al efecto y consistirán en tres ejercicios escritos y uno oral. Al puntaje obtenido en los mismos se le adicionará puntaje por antecedentes científicos, dejándose expresa constancia que la antigüedad en el ejercicio notarial no acuerda puntaje alguno.

El cierre de inscripción al citado concurso, se operará indefectiblemente el día 12 de mayo próximo, a las 19.30 horas, debiendo abonarse $ 10 en concepto de derecho de inscripción. Toda otra información deberá requerirse personalmente en la sede del Colegio de Escribanos de la Segunda Circunscripción, calle Córdoba Nº 1852, Rosario.

Rosario, marzo 20 de 1975

ITALO R. DE VITA, Prosecretario — ERMES W. BARAT, Vicepresidente

MINISTERIO DE ECONOMIA
CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA - EMPRESA DEL ESTADO — DIVISIONAL ROSARIO

Llámase a LICITACION PUBLICA Nº 5/75, para reforma y ampliación Red Aérea Secundaria y Alumbrado Público en San Jerónimo Sur y Carcarañá, según Pliego de Condiciones que podrá ser adquirido al precio de $ 50.— en nuestra Oficina de Compras, Bv. Oroño 1260, Rosario, Fcia. de Santa Fe, de lunes a viernes, de 7 a 12 horas, lugar donde se procederá a su apertura el 19/5/1975, a las 9 horas.

JEFE DIVISIONAL

Nº 562

25, 28, 29, 30/4 al 2/5/75

Iba a Robar un Coche y Poco Después lo Detienen

Mientras efectuaba una recorrida de práctica por la zona, en el móvil Nº 597, personal policial del Comando radioeléctrico y siendo alrededor de la 0 hora de la víspera, en la intersección de Moreno y Gálvez, fueron interceptados por el señor Palmiro Muessa, quien manifestó haber estacionado, poco antes, su automóvil Fiat 1600, patente S-209685, en Gálvez al 2000, y que al ir en su búsqueda, se encontró con que en su interior se hallaba un individuo que vestía ropas oscuras. Cuando éste notó su presencia se dio a la fuga. Posteriormente el mismo personal actuante y con las señas que brindara Muessa, efectuó una rápida búsqueda por las inmediaciones, llegando hasta 27 de Febrero y bulevar Oroño, donde localizaron a un sujeto que respondía a las indicaciones expresadas, al que detuvieron y trasladaron a la seccional 5a. Identificado el citado, resultó ser Héctor Omar Báez, argentino, de 21 años, soltero, que vive en Olimpo 1926. Se le secuestraron diversos efectos personales que pertenecían al denunciante.

VISITAS IMPREVISTAS

En la víspera, alrededor de las 22, Luis Alberto Martínez, argentino, de 50 años, casado, que tiene su vivienda en General López 579, de Pueblo Nuevo, jurisdicción de la seccional 25ª, donde radicó la denuncia en momentos en que se hallaba con sus familiares, en el interior de la finca citada, ingresaron a ella tres sujetos armados con sendas armas de fuego, los que amenazándoles obligaron a Martínez y familia a introducirse en un baño, donde quedaron aprisionados, mientras los asaltantes se dedicaron a requisar las dependencias, sustrayendo 10.000 pesos ley en efectivo, alhajas y otros efectos.

Consumado su objetivo se dieron a la fuga, desapareciendo del lugar.

TOMBOLA NACIONAL

SORTEADA ANOCHE

1	056	11	906
2	999	12	159
3	168	13	307
4	749	14	299
5	102	15	986
6	740	16	701
7	000	17	053
8	307	18	184
9	496	19	685
10	555	20	443

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección General de Hidráulica
LICITACION PUBLICA

Obra: CONSTRUCCION POZO DE BOMBEO EN LA LOCALIDAD DE CERES - DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

Presupuesto oficial: $ 329.287.49.
Garantía: $ 3.292.87.
Sellado de ley: $ 40.00.

Apertura: Día 26 de mayo de 1975, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas en el Despacho del señor Ministro de Obras Públicas, Casa de Gobierno, 1er. piso, Santa Fe.

Requisitos indispensables: Los interesados en concurrir a la presente licitación deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas - Sección Ingeniería y contar con una Capacidad de Contratación Anual en la misma no inferior a la suma de $ 987.862,00 y presentar Cédula Fiscal.

Precio del legajo: $ 300,00.

Documentación: Santa Fe: Dirección General de Hidráulica Hipólito Yrigoyen 2451. - Rosario: Delegación Zona Sur de dicha Repartición, Sarmiento 784, 1º y 2º piso.

587 - 30/4 - 2/5/75 — EL DIRECTOR GENERAL

LA CAMARA DE PEINADORES DE ROSARIO

INFORMA LA INICIACION DE LOS CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL TOTALMENTE GRATIS, dictados en todas sus materias teórica y prácticamente por los más destacados profesionales de Rosario.

HORARIO DE LOS CURSOS: de 21 a 22 horas todos los lunes en su nueva sede social SAN JUAN 331/537 — INSCRIBASE

Cursos de Artesanías

El Centro Internacional de Promociones Folklórico-artesanal, iniciará pasado mañana, a las 20, un curso de artesanía en pieles que estará a cargo del especialista Leo Garbasky. Ese mismo día a las 9 y 30, dará comienzo otro cursillo, de batik, confiado a la profesora Mirene Muro de Ferrario.

Los interesados pueden solicitar informes en el local de dicha entidad cortada Barón de Mauá 82, donde en breve también empezará un curso de alfarería para niños y otro de perfeccionamiento sobre trabajos de cuero, ambos encomendados a la profesora Arlide C. de César o.

Interesante Concierto de Abono en El Círculo

Se efectúa esta noche, a las 21.30, en la sala de El Círculo, el segundo concierto del ciclo de abono organizado por la subsecretaría de Cultura de la provincia. El programa dispuesto para esta ocasión posee singular interés, ya que a la actuación de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, con la dirección de su titular, maestro Jorge Rotter, se une la del Cuarteto de Guitarras Martínez Zárate.

El programa que se ha preparado incluye en la primera parte, las obras "Mi madre la oca", de Maurice Ravel, y el "Concierto para cuatro guitarras" de Claudio Santórsola. En la segunda y última parte se escuchará la "Sinfonía número 2 en re mayor" de J. Brahms.

Aunque de formación reciente el indicado cuarteto ha logrado destacarse ampliamente por la calidad de sus interpretaciones y la elevada jerarquía de su repertorio. Compuesto por Jorge Martínez Zárate, Horacio Ceballos, Graciela Pomponio y Miguel A. Girollet, este conjunto se formó como consecuencia de la preferencia por la música de cámara y el deseo de revivir páginas prácticamente olvidadas que animaba el duo Pomponio-Zárate y a los guitarristas Ceballos y Girollet.

Para constituir un cuarteto contaban con el dominio técnico bien reconocido de todos ellos y con su experiencia como concertistas a lo largo de varios años en el país y en el exterior. El único antecedente que pudieron tomar como punto de referencia fue el recordado cuarteto de laudes de los hermanos Aguilar.

Para formar el repertorio, fue preciso seleccionar y luego transcribir algunas obras para completar los primeros programas. Pero luego los compositores se interesaron por esta nueva formación camarística y así les dedicaron las primeras obras que enriquecieron de este modo a enriquecer el repertorio guitarrístico, entre ellos Santórsola Jacques Cerf, Jorge Labrouve, John Duarte, Gilbert Biberian, Carlos Guastavino y Jorge T. Tsilicas.

Los principales centros artísticos del país y del extranjero los han contado en sus programaciones. Acaban de grabar su segundo disco long-play para un importante sello nacional. En 1973 realizaron una extensa gira que a la comprendía Ecuador Colombia, Panamá, Venezuela, Guayanas y Antillas Holandesas, Guatemala, México Estados Unidos, Jamaica, Santo Domingo, Puerto Rico, España, Francia y Suiza.

En 1974 actuaron nuevamente en Estados Unidos y su actuación en Nueva York mereció el siguiente comentario del "New York Times": "Una de las más agradables sorpresas de la temporada fue escuchar al Cuarteto de Guitarras de Zárate. Allí estuvo de cuatro instrumentos contribuyendo con líneas individuales a una textura transparente deliciosamente entretejida. Era genuina música de cámara. Sus sedas habilidades y musicalidad están hermosamente sincronizadas y nosotros deseamos que ellos vuelvan pronto a Nueva York".

Documentales en la Peña Fotográfica

En el local de la Peña Fotográfica Rosarina, calle Maipú 1027, y organizada por esta institución, se lleva a cabo en la fecha, a las 20.30, una exhibición cinematográfica en la que se verán tres filmes documentales de corto metraje que han sido cedidos especialmente por la embajada de Sudáfrica en nuestro país. Estas películas fotografiadas en colores y comentadas en nuestro idioma, se titulan "Monumento de arte rupestre", "La flora de Sudáfrica" y "Paz en nuestros días". La entrada será libre y gratuita.

Entregarán un Premio al Guitarrista Pellegrini

El guitarrista Víctor H. Pellegrini quien inició su formación artística en nuestra ciudad como discípulo del profesor Juan Carlos Zemp, recibirá el sábado próximo, en la Capital Federal, en la entrega de premios del último concurso de Promociones Musicales de Buenos Aires, el galardón que le corresponde por haber obtenido la distinción destinada [illegible] año 1974". La ceremonia será finalizada con un agasajo a los artistas premiados y a los integrantes del jurado.

Promociones Musicales es una institución creada en Bs. Aires que cuenta con personería [illegible] y no tiene fines de lucro. Fue fundada en 1962, para colaborar en la misión de dar a conocer intérpretes y compositores musicales sin límites de edad ni de nacionalidad, y el Fondo Nacional de [illegible] vehiculiza sus concursos anuales, a través de los cuales surgen los artistas premiados que intervienen en el ciclo de conciertos de la temporada siguiente a aquella en que fueron galardonados. Todos los actos de dicha institución se llevan a cabo con entrada libre y gratuita.

Cabe agregar, que dicha asociación acaba de presentar a Pellegrini en el salón del Centro Argentino de Ingenieros de la Capital Federal, donde dicho artista interpretó el siguiente programa: "Gavora", Weis; "Pasacaglia, minuet, sarabanda y giga" de R. de Visee; "Dos bourrées", de Juan Sebastián Bach; "Tarantela", Coste; "Introducción, tema y variaciones", Mozart-Sor; "Preludio" y "Choros" Villa - Lobos; "Al atardecer en los jardines de Arlaja", Pedrell; "Asturias", Albéniz; "Suite castellana" ("Fandanguillo", "Arada" y "Danza"), Moreno Torroba; "Estudio" Sagreras y "Aire norteño" María L. Anido.

Filme de Humor Negro

Una nueva versión del terrorífico conde Drácula llega con el estreno, en el Capitol, de [illegible] inglesa titulada "Vampira", basada en un [illegible] Pero en esta oportunidad, el famoso personaje es el protagonista de un relato cómico en el cual el tema del vampirismo está tratado a través de la aplicación, según se anticipa, de la receta del humor negro.

La película expone las andanzas de Drácula, su esposa y un viejo criado de ambos quienes tratan de encontrar una víctima con sangre adecuada para resolver el problema [illegible] cual por haberse equivocado años atrás en el "tipo sanguíneo" ha visto convertirse en negra su piel blanca.

A las órdenes del realizador Clive Donner —el de "¿Qué pasa, Pussycat?" y "Oro y barro"— encabeza el elenco el excelente actor David Niven, acompañado por Teresa Graves en el papel de la "vampira". Trabajan también en puestos destacados Jennie Linden, Verónica Carlson, Linda Hayden, Carol Cleveland y L. Peters.

En el equipo técnico se señala la participación de Tony Richmond, a quien se debe la fotografía, registrada en panorámica y colores, y de Anthony Newley, quien ha intervenido en la composición del fondo musical.

Recital de Poesías

Pasado mañana, a las 21, en la Asociación Cristiana de Jóvenes, calle Catamarca 1247, con el patrocinio de dicha entidad y del Teatro Eros, se continuará el ciclo cultural correspondiente al presente año y organizado por ambas entidades.

Se contará con la actuación de Marcela Armengod, quien presentará el espectáculo titulado "Poesías niñas" y compuesto sobre textos de los cuales es autora.

NOTAS SOCIALES

TE CANASTA—

La Rueda de la Amistad del Rotary Club de Rosario realizará pasado mañana, a las 16.30, en los salones del Jockey Club un té canasta. Asistirá a la reunión como invitada de honor la vicecónsul a cargo del consulado de Brasil en nuestra ciudad, señora Aldemizia Da Silva Daumas.

BODAS DE ORO—

En la fecha celebran sus bodas de oro los esposos don Domingo Puglisi y doña Brígida Canto. Con tal motivo han dispuesto el oficio de una misa en acción de gracias, a las 19.30, en la capilla de la congregación Hijas de San José (bulevar Oroño 1359), recibiendo posteriormente los saludos de familiares y amistades.

CASAMIENTOS—

Lussiatti Lacoste - Martín Patricio—

En la fecha, a las 21, en la parroquia de la Inmaculada Concepción, el reverendo padre José Todescato, bendecirá la boda de la señorita [illegible]tricio de Martín y por el señor Oidrado Gildo Lussiatti. coste con el señor Francisco Martín Patricio. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Cándida Patricia de Martín y por el señor Oidrado Gildo Lussiatti. Actuaron en calidad de testigos ante el Registro Civil.

la señorita Ana María Rodríguez y el señor Octavio Moreno.

Amiel - Casaccia—

En el templo San Antonio de Padua (sur), se consagró hoy la unión matrimonial de la señorita Angela Graciela Amiel con el señor Luis María Casaccia. Fueron padrinos en dicha ceremonia religiosa la señora Elena Fernández de Casaccia y el señor Mario Adiel. Refrendaron el acta correspondiente al casamiento la señora Elvira Fernández de Hurtado, la señorita Anaí Fernández, los señores Mario Pedro Amiel y Daniel Enrique Amiel.

Baigorri - Battaglia—

Fue consagrada en la parroquia San Miguel, la boda de la señorita Susana Marta Baigorri con el señor Alfonso Battaglia. Actuaron en calidad de padrinos en la ceremonia la señora María Juana Vitantonio de Battaglia y el señor Roberto Manuel Baigorri. El acta correspondiente ante el Registro Civil fue firmada por las señoritas María Rita Baigorri y Mirta Battaglia, por el señor Alberto Baigorri y por el señor Carlos Rincic.

Selvaggio Bastús - Alonso Mancini—

En la fecha, a las 21, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas (bulevar Oroño 770), el obispo de Gualeguaychú, monseñor doctor Francisco Vennera bendecirá la boda de la señorita Norma Beatriz Selvaggio Bastús con el señor Manuel Jesús Alonso Mancini. Serán padrinos en la ceremonia religiosa el señor Juan Selvaggio y su esposa, doña María Bastús ;e lseñor Isidro Alonso y su esposa, doña Adelina Rosa Mancini. Suscribieron el acta correspondiente al casamiento civil, en calidad de testigos por ambos contrayentes, la señora Susana Selvaggio de Muntaabski, las señoritas Liliana Velázquez y María Aurora Alonso y el señor Horacio Rímini.

MISAS—

Por la Srta. María Nicolina Spinelli—

Pasado mañana, a las 19.45, el Apostolado de la Oración de la parroquia Santa Rosa de Lima, hará oficiar una misa por el eterno descanso del alma de la señorita María Nicolina Spinelli, quien pertenecía en vida a dicha asociación.

CULTO CATOLICO

Hora Santa—

Pasado mañana, primer viernes del mes, de 18 a 19, en la parroquia Santa Rosa de Lima, se rezará la Hora Santa para rogar por el aumento y perseverancia de las vocaciones sacerdotales.

FALLECIMIENTO

Doña JUANA ANTONIA PUJOL PARELLADA DE VICARIO

En el cementerio El Salvador han sido sepultados esta tarde los restos de doña Juana Antonia Pujol Parellada de Vicario, fallecida ayer, repentinamente, en nuestra ciudad, a los 56 años de edad. Su vida estuvo puesta siempre al servicio de cuantos la rodearon y en todo momento esa voluntad suya de renunciar a muchas cosas para favorecer a los demás, se vio acompañada por la generosidad de su espíritu, con la que trataba de evitar que se advirtiera la verdad de su esfuerzo o de su sacrificio. Tanto sus familiares como aquellos que la trataron, no podrán olvidar a quien fue un auténtico modelo de bondad.

Don FABIAN BASCHINI

Ha sido hondamente deplorada entre sus múltiples relaciones, la noticia del fallecimiento del señor Fabián Baschini, acaecido hoy en nuestra ciudad, a los 79 años de edad.

El extinto había puesto de manifiesto a lo largo de toda su trayectoria, sus condiciones morales que le significaron la alta estima y el respeto de quienes tuvieron oportunidad de tratarlo. Se desempeñó como empleado de Comercio y actualmente se había retirado de sus actividades, hallándose bajo los beneficios de la jubilación. Había sido educado según los cánones de la religión católica, prodigándose de manera generosa a quienes lo rodeaban.

Sus restos son velados en calle San Luis 3256 y recibirán sepultura mañana, a las 11 en el cementerio El Salvador, oportunidad en que se renovarán las expresiones de pesar provocadas por su desaparición.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 1 DE MAYO

San José Obrero.

Día de los trabajadores.

1851 - Urquiza, gobernador de la provincia de Entre Ríos, se pronuncia contra Rosas.

1853 - El Congreso sanciona la Constitución federal, posteriormente reformada en algunos artículos.

1862 - El Congreso reunido en Buenos Aires encarga al gobierno provisorio al general Mitre.

1865 - Triple alianza, tratado entre Argentina, Brasil y Uruguay, contra López.

1873 - López Jordán invade por segunda vez la provincia de Entre Ríos.



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy, a las 21.30, segundo concierto de abono organizado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia. Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario. Solista: Cuarteto de Guitarras Martínez Zárate. Director: Jorge Rotter. Localidades en venta.

PALACE — Cont. desde las 16.30. Platea $ 14. A las 16.30 y 20.40 "Tres mujeres para un final" con Françoise Fabián. A las 18.25 y 22.25 "Toda una vida" con Martha Keller. (Proh. men. 14 años).

GRAN REX — Cont. desde 15.30. Platea $ 14 men. $ 7. A las 15.30, 17.45, 20 y 22.20: "Erase una vez en Hollywood" con Liza Minelli Fred Astaire y muchos más. "Opel" documental en colores. (Apto para todo público).

RADAR — Cont. desde las 15.30. Platea $ 14 men. $ 9. A las 18.50; 19.30 y 23 horas: "Juntos son dinamita" con Bud Spencer y Terence Hill. A las 17.40 y 21.05 "Simbad y la princesa" con Kerwins Mathews. (Apto para todo público).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 12. men. $ 6. A las 16.15 y 20.25 "Sérpico" con Al Pacino. A las 14.30, 18.45 y 22.40 "Vampira" con David Niven.

MONUMENTAL — Cont. desde las 14. Platea $ 14. men. $ 7. A las 14, 17.25 y 20.50. "Quiero besarlo señor", con Guillermo Bredeston. Sucesos argentinos. A las 15.50, 19.15 y 22.40 "Los chiflados del batallón" con el Soldado Chamamé.

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 8. A las 14.30 y 19.20 "El supermacho entre cornelios" con Lando Buzzanca. A las 16.10 y 20.50 "Alto, rubio y con un zapato negro" con Pierre Richard. A las 13, 17.40 y 22.30 "La esclava" con Lando Buzzanca. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — Cont. desde las 13, vta. a las 23 Platea $ 4. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

BROADWAY — Cont. desde las 15.30. Platea $ 12. A las 15.30, 19.10 y 22.50 "Los girasoles de Rusia" con Sofía Loren. A las 17.15 y 20.55 "Un toque de distinción" con Glenda Jackson. (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.30. Platea $ 12. men. $ 6. A las 18.25 y 22.25: "El archivo de Odessa" con Jon Voight. A las 16.30 y 20.50 "Su nombre hacía temblar" con Lee Van Cleff.

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16.30. Platea $ 10 men. $ 7. A las 18 y 21.05 "El niño es nuestro" con María Isabel Alvarez. A las 16.30, 19.45 y 22.45 "La super super aventura" con Ricardo Bauleo (Apto para todo público).

EL CAIRO — Cont. desde las 16.20. Platea $ 14. A las 16.20; 20.25. Variedades. A las 16.30 y 20.35: "El deseo de vivir" con Sandro. Sucesos argentinos. A las 18.15; y 22.20: "Los chantas" con Lautaro Murúa. (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 10. A las 19.05 "Amor libre" con Juan Carlos Altavista. A las 15.30 y 20.35 "Las píldoras" con Darío Vittori. A las 17 y 22.10 "La flor de la maffia" con Federico Luppi (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 9. A las 13.30 y 19: "Los caballeros del rey Arturo" con Robert Taylor. A las 15.15 y 20.45: "Cinco locos de fiesta" con los hermanos Charles. A las 16.50 y 22.20: "Los cuatro del Ave María" con Terence Hill.

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea $ 10. men. $ 5. A las 16.15 y 20.30 "Misión clandestina" con Dan Gaubert. Argentina al día. A las 18.20 y 22.25 "007 y el hombre con el revólver de oro" con Roger Moore.

AMERICA — Cont. desde las 16. Platea $ 10 men. $ 5. A las 16 y 20 "Asalto de mil aviones" con Christopher George. Noticiero Panamericano. A las 17.35 y 21.45 "007 y el hombre con el revólver de oro" con Roger Moore.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 10. "El dormilón" con Woody Allen. "Manos sucias sobre la ciudad" con Elliot Gould. (Proh. men. de 14 años).

AVENIDA — Sección noche a las 20.15. Sensacional programa: "El rey de los pícaros" con James Garner. "Los chacales del Oeste" con Jhon Wayne.

TELEVISION

CANAL 3

17.— Veo veo
17.30 Decasitodo
17.45 Otra vez ayer
18.15 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck
18.30 Yo soy espía
19.30 Telenoche
20.30 Porcelandia
21.30 Centro médico
22.30 Platea del miércoles. "Matrimonio a la argentina".
0.30 Pausa para el diálogo

CANAL 5

17.— Ayer fue mentira
17.30 Galería
17.45 Los chicos
18.— Jacinta Pichimahuida
18.30 El gran chaparral
19.30 Mesa de noticias
20.— Imágenes deportivas
20.25 Cachilo
21.30 Alta comedia: "Corrupción".
23.30 Guitarreando
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.— De tango en tango
21.— La pantera rosa
21.30 Crisis mundial
23.30 Noticiero 7.
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 Este es mi mundo.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 Alguien por quien vivir
14.30 Cine por coaxil
17.— Veo Veo
17.30 Dibujos
17.45 Otra vez ayer
18.15 Cocinando con la Sra de Siemienczuck
18.30 Yo soy espía
19.30 Telenoche
20.30 Hupumorpo
21.30 La noche de los grandes.
23.— Rumbo a lo desconocido
24.— Mundo insólito
0.30 Pausa para el diálogo

CANAL 5

11.45 Documental
12.— Recital de Raphael
13.— La botica del 5.
14.— Matinée.
17.— Ayer fue mentira
17.30 Jacinta Pichimahuida
18.— Los chicos
18.15 Documental
18.30 El gran chaparral
19.30 Mesa de noticias
20.— Reino salvaje
20.25 Lo mejor de nuestra vida, nuestros hijos.
21.— Premier 75: "La celda olvidada".
23.— Teatro como en el teatro
0.30 Meditación para la pausa del día.

Canal 7

20.— La gran noche
21.— La pantera rosa
21.30 La música
22.30 Reportaje al país
23.30 Noticiero 7
24.— La paz sea con vosotros

PARA EL VIERNES

Canal 3

11.— Telescuela técnica
11.30 Este es mi mundo
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 Alguien por quien vivir
14.30 Cine por coaxil

Canal 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5
14.— Matinée

RATON MICKEY — por Walt Disney




Los Cotejos que se Disputan el Sábado

Des cotejos oficiales se disputarán el sábado en la pista local. Los que intervendrán en ellos y los seis de recta son:

1ª — 500 M. — A LAS 12.45
(Comienza la doble)
1 Karamandú; 2 Minda; 3 Que Posta; 4 Ukara; 5 Yana; 6 Labien; 7 Leñera. (Todos con 60 kilos).

2ª — 500 M. — A LAS 13.20
(Complementa la doble y hay enganche)
1 Duplicata; 2 Efedra; 3 Jolie Cadeau; 4 Peladilla; 5 Tayadora; 6 La Maritana; 7 Reina Hipólita. (Todas con 60 kilos).

3ª — 500 M. — A LAS 14.05
(Comienza la triple)
1 Ratón Ñato; 2 Chabe Sin 3 Telesio. 4 Chiassoé 5 Tio Bobbie; 6 Desalado; 7 Volpe; 8 Gringacho; 9 Vimor; 10 (Comodorito; 11 (Por Expreso. 12 (Prego (Todos con 60 kilos).

4ª — 500 M. — A LAS 14.45
(Continúa la triple y hay enganche)
1 Cariño; 2 El Espía; 3 Lakália; 4 Riansako; 5 Georgina Queen; 6 Necrótico; 7 Cottbus. 8 Spy Dolly. (Todos con 63 kilos).

5ª — 500 M. — A LAS 12.25
(Complementa la triple y hay enganche)
1 Brazen; 2 Petaqueando: 3 El Dominante; 4 Rasputín; 5 El Susto; 6 Sir Campano; 7 El Chingolo; 8 Harrine; 9 Iroqués; 10 Lord Barbado; 11 Rimeno; 12 Vigía; 13 Samuelito; 14 Sofisticado; 15 Zurcidor (Todos con 60 kilos).

6ª — 500 M. — A LAS 16.10
(Comienza la preferencial)
1 Bautistina; 2 Cebolaria; 3 Billetona; 4 Super Pintura; 5 Cismontana; 6 Get Andina; 7 Doña Tunda; 8 Eslavina; 9 Jet Lady; 10 Mini Short; 11 Pilarabian; 12 Truncada (Todas con 60 kilos).

7ª — 1200 M. — A LAS 16.55
(Complementa la preferencial y hay enganche)
1 Panatela 57; 2 Sirly 55; 3 Sala Azul 57; 4 Haynocha 53; 5 Squatty 57; 6 Yama 57; 7 Dualina 55; 8 Jurada 55

8ª — 1300 M. — A LAS 17.40
1 El oni 57; 2 Target 49; 3 Moscatel 57; 4 Januaria 51; 5 Aldrin 54; 6 Festejada 54; 7 Armenio 54; 8 Que Pancho 52; 9 Career Chap 54; 10 Baleno 49; 11 La Maritana 54; 12 Punto 54; 13 Red Maple 52.

Como Evitarse la "Borratina"

Insistimos, ahora ante las nuevas autoridades de Jockey Club y Comisión de Carreras: debe tomarse urgentemente resolución para evitar que los programas hípicos en el "Independencia" no se resientan por causa de las "enormes borratinas". Como se estila en Palermo y San Isidro y pronto en La Plata, los que anotan deben presentarse una vez ratificados. Los compromisos de montas deben firmarse y ya el miércoles o a más tardar el jueves estar confirmados os jinetes que los conduzcan. Los que no tengan causa justificada para el retiro de los animales o los pilotos que no cumplan con sus compromisos, deben ser objeto de severas penalidades. De tal manera, los aficionados no se verán burlados, como ha ocurrido últimamente, ante reiterados retiros en masa de inscriptos.

A las 12.15 Inicia la Reunión Oficial

Discreto programa el del domingo que se iniciará a las 12.15. Los que intervendrán en las ocho competencias son:

1ª — 1200 M. — A LAS 12.15
(Comienza la doble)
1 Navideño Tordo 57; 2 Novo 57; 3 Oberath 57; 4 Rasputín 57; 5 Trafilado 57; 6 Barbicán 57; 7 Panatela 54.

2ª — 2200 M. — A LAS 12.50
(Especial "José S. Sempé")
(Complementa la doble y hay enganche)
1 Libero 57; 2 Plantón 57; 3 Nick Aldo55; 4 Renew 54; 5 Boca Corazón 53; 6 Timorcito 51

3ª — 1300 M. — A LAS 13.40
(Comienza la triple)
1 Albión Beaumont; 2 Firmin; 3 Zardo; 4 Alwyn; 5 Pianista; 6 Termómetro; 7 Avorio; 8 Navego; 9 Soncho; 10 Beolin; 11 Horaciot; 12 Eagle Pass; 13 Pacifista; 14 Sandolio; 15 Elmore; 16 Vidrioso. (Todos con 55 kilos).

4ª — 1300 M. — A LAS 14.30
(Continúa la triple y hay enganche)
1 Basique; 2 Potenciado; 3 Borobey; 4 El Chiripá; 5 Bequetabla; 6 (Get Suprem 7 (Gino; 8 Ioso; 9 Vinsy (Todos con 55 kilos).

5ª — 1300 M. — A LAS 15.20
(Complementa la triple y hay enganche)
1 Bubble Bath 56; 2 Tuola 56; 3 Juliana 56; 4 Reguladora 56; Rue 56; 6 Doña Tunda 53; 7 Cat's Pillow 53; 8 (Jacobine 53; 9 (Sadella 53.

6ª — 1200 M. — A LAS 16.10
(Comienza la preferencial)
1 Acdas; 2 Bristia; 3 Licuamar; 4 Aguilochas; 5 Niña Dahir; 6 (Bruja Hermosa; 7 (Járrula; 8 Miss Tinta; 9 Cismotana; 10 Folladora; 11 Modella; 12 Doralba; 13 Timadita 14 Palestina; 15 Soy de Afuera. (Todas con 56 kilos).

7ª — 1400 M. — A LAS 17.—
(Complementa la preferencial y hay enganche)
1 Ancient Gin; 2 Jet Crack; 3 Descuido; 4 Mar Revuelto; 5 (Embesour; 6 (Fairless; 7 Julian Te Quiero; 8 Varmay; 9 Vagón; 10 Vereis (Todos con 56 kilos).

8ª — 1600 M. — A LAS 17.50
1 Derrumbe 57; 2 Tumurú 57 3 (Armando Lio 57; 4 (Tata Pepo 57; 5 Gober Ley 57; 6 Buena Rubia 52; 7 (Alarmista 57 8 (Joao 55; 9 Cascarrinto 57; 10 Cuarsita 52; 11 Personería 52; 12 Mirtaceo 57; 13 Sir Adam 51.

Aumentos

El INAH ha informado que a partir de mayo se incrementan subsidios para profesionales y trabajadores del turf del interior del país. De acuerdo a como se apuesta y el movimiento de pura sangre, Rosario ha sido incluido en el grupo 1. Por ello los cuidadores tendrán ahora un subsidio de $ 1.200, los jockeys $ 1.100, los aprendices mayores $ 1.000 y menores $ 750. Los capataces van a cobrar $ 920 y los vareadores, con tres elementos a su cargo $ 900.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición de la señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, doctora Mercedes Ghio secretaría a cargo de la Dra. María Elena Barraco Mármol se ha dispuesto llamar a los herederos acreedores y legatarios de don Adelino Santos Zenobi para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se aclara que la declaratoria de herederos ha sido promovida al sólo fin de tramitar la pensión ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Santa Fe. Rosario secretaría abril 15 de 1975. María Elena Barraco Mármol secretaria.
368. 18|4 al 2|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Esteban Serra, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 14 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
356. 17|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amelia Rocci por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
354. 17|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benigno Rodríguez de la Torre, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
355. 17|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Carlos Nicoletti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 18 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 378 - 21|4 al 5|5|75.

El señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Ulpiano Carlos Guido Capdevila, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de noviembre de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 382 - 21|4 al 5|5|75.

El juez de 1ª instancia civil de la 14ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ginés Garrido o Ginés Garrido Gallardo y de María del Tránsito Bujalance o María Tránsito Bujalance o María Tránsito Bujalance Ordóñez por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
429. 28|4 al 12|5 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación recaída en los autos "Rocco Ermes Arnaldo contra Rocco Duilio Antonio, escrituración", se hace saber a los presuntos herederos del demandado que han sido declarados rebeldes, habiendo fijado la audiencia del 2 de mayo de 1975, a las 11 horas para el nombramiento por sorteo de defensor de oficio. Secretaría, 22 de abril de 1975. Jorge Zaldarriaga, secretario.
427. 28|4 al 12|5 de 1975.

Remate por Miguel Angel Rodera

Por disp. señor juez civil y comercial, 13ª nom. autos caratulados "O. Glikstein y C. Canetta Ings. civs. SRL. c|. Juana Figueroa s|. ejecutivo", el mart. Miguel A. Rodera, venderá en pública subasta el día 8 de mayo de 1975, a las 11 horas, en las puertas del juz. de paz de la localidad de Villa Diego, al contado; "un terreno situado en Villa Diego, distrito de Villa Gdor. Gálvez, antes Arroyo Seco Norte, departamento Rosario, señalado como lote treinta y seis de la manzana "H", ubicado en la calle cuatro, entre la avenida L. N. Alem y la calle cinco a los treinta y ocho metros, cincuenta y cinco centímetros de este última hacia el Sud, compuesto de nueve metros de frente al Oeste por treinta y cinco metros cincuenta centímetros de fondo, encerrando una superficie de trescientos diez y nueve metros cincuenta decímetros cuadrados. Linda el Oeste con calle cuatro, al norte treinta y siete, al Este fondos del lote diez y al Sud lote treinta y cinco". Del informe del Reg. Gral. consta el dominio en forma, no se registran inhibiciones pero si el sig. embargo: tº 62 E. fº 2354. Nº 145941, ordenado por el señor juez de 1ª inst. civ. y com. en autos "O. Glikstein y C. Canetta Ings. Civs. SRL. c|. Juana Figueroa s|. ejecutivo por $ 7.042.40 de fecha 22|8|73. El inmueble saldrá a la venta con la base de $ 720 Av. Imp. Inmobiliario en 1er. sub. de no existir postores en 2ª sub. con una retasa del 25 por ciento menos, y de continuar así sin base y al mejor postor. El inmueble se encuentra desocupado, según constatación de fs. 30, copia fotográfica de título agregado a los autos a disp. interesados, certificada, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento a cuenta de precio, más la comisión de ley, y el saldo al aprobarse judicialmente la misma. Autos en secretaría. Rosario, secretaría, 22 de abril de 1975. Griselda M. Mir. secretaría (en suplencia).
431. 28|4 al 30|4 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Rancer Liliana Beatriz" Venia Supletoria, que tramitan por ante dicho tribunal se ha dispuesto designar la audiencia del día 15 de mayo próximo, a las 11 horas a fin de que el padre de la menor Liliana Beatriz Rancer, don Orlando Manuel Rancer, concurra a formular oposición si las tuviere, bajo apercibimiento de conceder el tribunal la venia peticionada. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 25 de 1975. Jorge Abel Zaidarriaga, secretario.
437. 28 al 30|4|75.

En los autos caratulados "Colombo Juan Osvaldo contra Jorge Fiorentini, sobre Cumplimiento de Contrato" que tramita por ante el juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta Nom. de Rosario, a cargo de la jueza Dra. Mercedes Ghio, secretaría autorizante se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 12 de marzo de 1975. Por presentados, con el domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado el que se agrega. Por promovida la presente acción. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimientos de rebeldía. Resérvese en secretaría la documental acompañada dejándose copia en autos. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen de la Torre y|o Casatto. Cúmplase ley 7135. Firmado: jueza Dra. Mercedes Ghio, secretaria autorizante". En consecuencia se intima y emplaza al señor Jorge Fiorentini para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado: Dra. María Barraco Mármol, secretaria. Rosario, 14 de abril de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
433. 28|4 l 30|4 de 1975.

Por disposición del señor juez de la 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª Nom. de Rosario, doctor Héctor Juan Barés, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Leonardi de Castro, Delia Julieta c| Juan Casella s| Usucapión", que se tramitan ante este juzgado, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 496. Rosario, 5 de marzo de 1975. Y Vistos: Informando verbalmente el señor Actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho declárasele rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Insértese y hágase saber. Agréguense, con certificación actuarial, los edictos acompañados". Firmado: Héctor Juan Barés (juez). Jorge W. Peyrano (secretario). El inmueble cuya usucapión se demanda en este juicio, es el siguiente: la mitad indivisa de un inmueble situado en la localidad de Acebal, departamento Rosario de esta provincia, señalado con la letra B de la manzana 75 del plano respectivo compuesto de 16.50 mts. de frente por 35.50 mts. de fondo, lindando por el Norte con la calle Caamanú, por el Sud con el lote letra R, por el Este con el lote letra A, y por el Oeste con el lote letra C. Consta inscripto el dominio al Tomo 277 C. Fº 1568, Nº 855.965. Rosario, abril de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
438. 28 al 30|4|75.

Remate por Héctor Alberto López

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, secretaría del autorizante, hace saber: que en los autos caratulados "Automotores San Juan SRL. c|. otros, embargo preventivo" se ha dispuesto que el martillero Sr. Héctor Alberto López, venda en pública subasta el día 15 de mayo de 1975 a las 11 horas en las puertas del juzgado de paz de la localidad de Zavalla, con la base de pesos 28.200, correspondiente al A. I. I., si no hubiera postores por esta primera base a continuación en segunda subasta con la retaza del 25 por ciento o sea la suma de pesos 17.400 y si tampoco hubiera postores por esta base seguidamente en tercera subasta sin base, en todos los casos al mejor y último postor el siguiente inmueble ubicado en la localidad de Zavalla, y que se compone: primero: uno que constituye parte del lote número siete y la totalidad del número ocho de la manzana cincuenta y seis, del plano oficial del pueblo Zavalla y que está individualizado con la letra B, en el plano de fraccionamiento confeccionado en mayo del año 1957, por el agrimensor nacional Sr. Emilio I. Galvo, registrado bajo el número quince mil doscientos ochenta y seis. Ubicado con frente a la calle San Martín antes número nueve, entre las calles Veinticinco de Mayo antes número catorce, y Pacífico Otero, antes número dieciseis, y a los cuarenta metros de esta última calle en dirección al oeste, se compone de diez metros treinta y cinco centímetros de frente al Norte, por cincuenta metros de fondo, encierra una superficie total de quinientos diecisiete metros, cincuenta decímetros cuadrados y linda: por su frente al Norte, con la nombrada calle San Martín antes número nueve, por el Oeste con el lote A del mismo plano, por el Sud con parte del lote veintiseis y con la totalidad del lote número veintisiete, ambos de propiedad de don Desiderio de Angelis; y por el Este, en parte con el lote número quince de la sociedad "Sucesores de Carlos Casado"; en parte con el lote número trece de don Luis Sosa y con el resto con el lote número nueve; todos de la misma manzana. Segundo: La totalidad del lote número nueve de la nombrada manzana cincuenta y seis del plano oficial del pueblo Zavalla, está ubicado con frente a calle número nueve, hoy calle San Martín, a los treinta metros de la calle número dieciseis, hoy Pacífico Otero, hacia el Oeste, mide diez metros de frente al Norte por treinta metros de fondo, con una superficie de trescientos metros cuadrados; lindando por su frente al Norte, con la calle número Nueve, hoy calle San Martín; al Este con el lote número diez de la Sociedad "Sucesores de Carlos Casado", al Sud, parte del lote número trece de don Luis Sosa, y al Oeste, con partes del lote letra B, lote número ocho, parte del número siete. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el inmueble consta inscripto a nombre de los demandados al tomo 257 C, folio 1707, número 77158, no registrando inhibiciones pero si los siguientes embargos: 1º) al tomo 82 E folio 1867, Nº 130247, ordenado por el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, dentro de los autos caratulados "Automotores San Juan c|.otros embargo preventivo" por la suma de pesos 12294.36, entrado en esta repartición al 15-6-73 y por el que se ejecuta al tomo 83 E. folio 575, Nº 118357 ordenado por el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación en los autos caratulados "Permanente S.A.C. y F. c|. otros, ejecución prendaria" por la suma de pesos 12.686.34 entrado en esta repartición el 26-3-74. Registra una hipoteca por la suma de pesos 7.600 realizada el 10-8-71 a favor de la Sra. Catalina Esquenazzi de Frezzini, domiciliada en la calle 3 de Febrero Nº 58 de Rosario, inscripta al tomo 405 B folio 130, Nº 113658. El tribunal hace saber que copias de los títulos corre agregados a los autos y a disposición de los interesados en secretaría y que no se responsabiliza por falta e insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto de la subasta el 10 por ciento del precio de su compra con más la comisión de ley del martillero todo en dinero en efectivo o cheque certificado y el saldo se lo depositará una vez aprobada la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. secretaría, abril 23 de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
428. 28|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Nicolás Ankovic por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de abril de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.
430. 28|4 al 12|5 de 1975.

El señor juez de la Instancia de la 4a. Nominación, Dr. Carlos Parel, cita y emplaza a Carlos Fauvety o a quienes se creyeran con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en el distrito rural del pueblo Piñero, Estación Erasto, Dep. Rosario de esta provincia; la fracción se ubica en la Chacra 18 B.L. que fuera del Establecimiento Santa Ana, mide 3.600 mts.2. El dominio consta por mayor área a nombre de Carlos Fauvety, se halla inscripto al Tomo 53 P., Folio 848 v., Nº 18.670, Dep. Rosario, partida de impuesto inmobiliario Nº 345.045. Para que en el término de cinco días desde la última publicación comparezca al juicio bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse con el defensor de oficio que se designare. Don Pedro Di Biase, solicita título supletorio de dicha fracción. Se ordenaron publicar edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA (autos Di Biase Pedro. Título Supletorio). Rosario, abril 25 de 1975. Marta S. Canteros, secretaria.
Nº 443 - 29|4 al 2|5|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hipólito Marcelino Domínguez o Marcelino Hipólito Domínguez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de abril de 1975. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
406. 24|4 al 8|5 de 1975.

El señor juez de la Instancia de la 1a. Nominación, Dr. José María Serralunga, cita y emplaza a Francisco Yacina o a quienes se creyeran con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en Villa La Ribera, Distrito Oliveros, Dep. Iriondo, Pcia. de Sta. Fe, compuesta de los lotes Nros. 4, 5 y 6 del plano Nº 1769|40 de la manzana "Y" con una superficie total de 2498.45 mts.2, con frente sobre las calles Pellegrini y Belgrano, Para que en el término de cinco días desde la última publicación comparezcan al juicio bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse con el defensor de oficio que se designare. Don Pedro Ramón Migliorati solicita título supletorio de dichos terrenos. Se ordenaron publicar los edictos en el "Boletín Oficial y diario CRONICA. (Autos Migliorati Pedro Ramón. Título Supletorio). Rosario, 21 de abril de 1975. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.
Nº 442 - 29|4 al 2|5|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación, Dr. Carlos Parel, cita y emplaza a Carlos Fauvety o a quienes se creyeran con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en el distrito rural del pueblo Piñero, Estación Erasto, Dep. Rosario de esta provincia, designada como parcela "Nº 24" del polígono "A" para el Catastro Provincial y que es parte del Establecimiento Santa Ana. El dominio corresponde al Tomo 53 P., Folio 848 v., Nº 18670, Dep. Rosario, partida de impuesto inmobiliario Nº 345.041. La fracción mide 2.993 mts. 27 cms2. para en el término de cinco días desde la última publicación, comparezcan al juicio bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse con el defensor de oficio que se designare. Don Celestino Rocca, solicita título supletorio de dicha fracción. Se ordenaron publicar edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. (Autos: Rocca Celestino s|Título Supletorio). Rosario, abril 25 de 1975. Marta S. Canteros, secretaria.
Nº 441 - 29|4 al 2|5|75.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario a cargo del Dr. Carlos Ricardo Badano, secretaría Esc. Gladys Smythies se hace saber que en autos: "Sottile Teresa Camarasa de y|u cotra c|. Luján Florencio y Lidia Loza de Luján s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto siguiente: "Nº 526. Rosario, abril 7 de 1975. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Cód. de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad: por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $a. 6.500.00 ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $a. 2.000.00 pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Sottile c|. Luján s|. ejecución hipotecaria). Fdo.: Carlos Ricardo Badano. Gladys Smythies". Rosario, abril 22 de 1975. María Elena Barraco Mármol (en suplencia)
421. 25|4 al 2|5 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, doctor Carlos Ricardo Badano, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Beltramo de Biselli Norma A. M. c. Rubén Zapp, ejecución hipotecaria" se ha dictado el auto siguiente: Nº 659 Rosario, 25 de abril de 1975. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación, abonen el crédito que se reclama de doce mil quinientos pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de tres mil setecientos cincuenta pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de dictar sentencia de rebeldía y darlos por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Badano. Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos y en consecuencia cito por el término de cinco días bajo los apercibimientos del art. 511 del Código de Procedimientos Civiles al deudor Rubén Zapp, sus sucesores o representantes como a los terceros adquirentes si los hubiere, del inmueble sito en la calle Crespo Nº 2629|31 de esta ciudad. Rosario, 24 de abril de 1975. María E. Barraco Mármol, secretaria (en suplencia).
420. 25|4 al 2|5 de 1975.

LEY 11.867

Se hace saber que el señor Guillermo Joya venderá al señor Alfredo Guardatti con domicilio en calle Urquiza 3446 Dto. 2 de la ciudad de Rosario el negocio de venta de loterías, librería, juguetería y cigarrillos, ubicado en calle Urquiza 3402 denominado "Casa Sevilla". Reclamos de ley en el domicilio del comprador antes expresado. Rosario, 23 de abril de 1975.
401. 24|4 al 30|4 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicanor Angel Montes por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 16 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
Nº 373 - 18|4 al 2|5|75.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Sanz, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 22 de abril de 1975. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
400. 23|4 al 7|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Sosa de Alvarez y Valentín Alvarez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de abril de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
392. 22|4 al 6|5|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Giffia de Brindisi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, abril 16 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
361. 17|4 al 30|4 de 1975

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Humberto Primo Vitantonio, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de abril de 1975. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
364 - 18|4 al 2|5 de 1975.

Inscripción de Martillero

Se comunica que la señora María del Carmen Monsanto de Barrera, argentina, casada, clase 1942, L. C. matríc. 4531364, con domicilio en calle Urquiza Nº 2418 de Rosario, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Martillero Público ante el Registro Público de Comercio. Secretaría, Rosario, 26 de marzo de 1975. Rogelio Ditaranto, secretario.
Nº 282 - 4 al 14|4|75.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª Nom. de Rosario, Dr. Héctor P. Giometti, secretaría del autorizante, en el exhorto librado por el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. Víctor C. Szelagowski, secretaría Nº 2, dentro de los autos: "Palomeque Miguel Cecilio c| Cesali Ramona Haydée s| Divorcio, se ha dispuesto citar por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que la demandada doña Ramona Haydée Cesali, tome intervención en los mismos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. A continuación se transcribe el auto que así lo ordena dictado por el señor juez exhortante: "La Plata, marzo 31 de 1975. Téngase presente. A los fines dispuestos en la resolución de fs. 87 vta. exhórtese, Victor C. Szelágowski". Lo que así se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 23 de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
446. 29|4 al 2|5|75.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Fidel Ricardo Beili, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria
450. 30|4 al 14|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Rosa Añaños por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 25 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria
449. 30|4 al 14|5 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Armando Salvucci para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Rosario, abril 25 de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria (en suplencia).
452. 30|4 al 14|5 de 1975.

Remate por Santiago O. Bustos

Por disposición juez 1ª instancia civil comercial 8ª nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber en el "Exhorto del Sr juez nacional de 1ª instancia en lo comercial a cargo del juzgado Nº 25 de la Capital Federal, secretaría Nº 49 en juicio: S. A. de Financiación y Créditos contra otra, ejecutivo" (Expte. Nº 2259|74) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta judicial el lunes 12 de mayo de 1975 a las 16.15 horas en Moreno Nº 1546. Rosario, "una caja de seguridad marca Kooner de una puerta, de 1 metro de ancho por 1.75 mts. de alto con combinación gaveta y tesoro en buen estado", sin numeración visible a la vista y estado en que se encuentra no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Sin base al mejor postor. Pago contado en el acto en efectivo. Comisión 10 por ciento a cargo del comprador. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, abril de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria
453. 30|4 al 2|5|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Arañillas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de abril de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria en suplencia.
451. 30|4 al 14|5 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados" Benegas María Esther" venia supletoria; que tramitan por ante dicho tribunal se ha dispuesto citar y emplazar a don Luis Vicente Santamaría, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación del presente comparezca a los autos de referencia a fin de formular oposición si las tuviere, bajo apercibimiento de conceder el tribunal la venia supletoria solicitada Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 28 de 1975. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
454. 30 |4 al 5|5 de 1975.

Fundado el 2 de Mayo de 1914
CRONICA
ROSARIO, Miércoles 30 de Abril de 1975
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

DUELO ENTRE ROSARINOS Y PLATENSES

Newell's Recibirá a Gimnasia y Esgrima

A pesar de su imprevista caída frente a Atlanta en la jornada anterior, y en su propia cancha, Gimnasia y Esgrima de La Plata sigue manteniendo intactas sus innegables virtudes de equipo capaz y aguerrido, como bien ha tenido oportunidad de ratificarlo no solamente en el curso de este Metropolitano 1975, sino también en anteriores competencias, donde su nombre figuró siempre, a igual que ahora, en lugares preponderantes.

Claro que esta vez la cosa resultará bastante difícil para las ambiciones de los platenses, ya que Newell's Old Boys tiene bien ganado su prestigio de equipo de líneas sólidas y con una evidente dosis de ductilidad en sus desplazamientos siempre armoniosos por la cancha, como tantas veces lo ha evidenciado con certera claridad.

Además, la condición de local permitirá a los rojinegros del parque Independencia que empataron su último partido con Independiente en Avellaneda, bregar con más tranquilidad por la conquista de la victoria.

Esto que nosotros dejamos expuesto en estas líneas brevemente constituye un anticipo de la atracción que tendrá el encuentro que se llevará a cabo esta noche en el estadio del parque Independencia, donde tanto Newell's Old Boys como Gimnasia y Esgrima de La Plata expondrán en la gramilla sus mejores recursos para tratar de inclinar la balanza de las acciones del partido a su favor.

Y estimamos que Newell's Old Boys, a poco que logre reeditar algunas de sus más felices actuaciones, podrá superar a su adversario, sin que ello signifique que desde luego desconocer los valores de Gimnasia y Esgrima de La Plata, que también exhibe sus justos títulos para aspirar a idéntico halago.

Y si ambos desarrollan sus esfuerzos en la cancha de acuerdo con las posibilidades que les acuerdan sus respectivos prestigios, quienes saldrán beneficiados serán sin duda los aficionados rosarinos que se ubiquen en las tribunas rojinegras que tendrán así la ocasión inmejorable por cierto de asistir a un espectáculo futbolistas de líneas atrayentes.

Para afrontar este compromiso, la entidad local presentará, muy probablemente, una sola variante con respecto a su última presentación. Es casi segura la intervención de Berta en reemplazo de Galleano, que se encuentra lesionado. En consecuencia, a las órdenes del árbitro Abel Gnecco, los equipos saldrán a la cancha así constituídos:

NEWELL'S OLD BOYS: Carrasco; Agueropolis, Pavoni, Capurro y Ortiz; Picerni, A. Berta y Zanabria; Valdano, Giacardo y Salas.

GIMNASIA Y ESGRIMA: Barisio; Rosl, Gottfrit, Fabbián y Giustozzi; Pedrazza, Peracca y Della Savia; Ponce, Di Meola y Tutino.


Carrasco, seguro en los tres palos de Newell's.
Carlos D. Aimar, fuerza en medio campo.

Central de Visita en las "Diagonales"

No solamente por el lugar que ocupa en la tabla de posiciones sino también por sus antecedentes, Estudiantes será indudablemente un rival difícil para Rosario Central. Además, y como si esto fuera poco todavía, el cotejo se llevará a cabo en la cancha de los albirrojos, lo que aumenta desde luego el nivel de los problemas que tendrá que afrontar el equipo auriazul del barrio Lisandro de la Torre.

En su último partido correspondiente a la 18a. jornada del Metropolitano, Estudiantes se impuso a Chacarita Juniors en forma merecida por 4 a 2, mientras Rosario Central, actuando en su terreno, sólo consiguió empatar en un gol con el alicaído Rácing. Pero de cualquier manera, aunque siempre es bueno tener en cuenta este detalle, no se puede, empero, afirmar que ello servirá de base para fundamentar las posibilidades que tendrán ambos en esta oportunidad.

El triunfo de Estudiantes fue bien gestado: en tanto Rosario Central no logró doblegar por circunstancias que no son estrictamente las derivadas de las actuaciones que les cupo a cada uno de los protagonistas del encuentro, como que en los 45 minutos finales Rosario Central debió jugar con solamente 10 hombres que si bien dieron todo de sí, no pudieron impedir el empate de Rácing, que en este lapso se jugó el todo por el todo, adelantando todas sus líneas. Es notorio que los auriazules de haber tenido sus líneas completas no habrían cedido el terreno que debieron dar a su rival, ya que la parte inicial había mostrado algo muy diferente. Estudiantes, volviendo al equipo que deberá enfrentar Rosario Central en la ciudad de las diagonales, siempre ha sido rival de mucho riesgo para cualquier equipo cuando el campo de juego es el de los "pincharratas" y teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, llegamos a la conclusión de que para salir triunfante de ese reducto los centralistas deberán apelar al máximo de sus esfuerzos. En cuanto a la formación de los equipos para este compromiso, se adelanta la reaparición de Daniel Pedro Killer, que cumplió con las cuatro fechas que le impuso el tribunal de penas a raíz de su expulsión frente a Boca Juniors y también será de la partida Van Tuyne que reemplazará a González expulsado el domingo último. En Estudiantes, no se conoce que existan lesionados y por lo tanto es seguro que saldrán a la cancha los mismos jugadores que vencieron a Chacarita, siendo en definitiva la constitución de los equipos, que jugarán bajo la dirección del señor Humberto Dellacasa, la siguiente:

ESTUDIANTES: Pezzano; Pagnanini, Rodríguez, Brown e Recavarren y Frassoldati; Reguera, Pachamé y García Ameijenda; Galletti, Benítez y Milano.

ROSARIO CENTRAL: Biasutto; Van Tuyne, Pascuttini, Daniel Killer y Burgos; Aimar, Mancinelli y Zavagno; Bóveda, Cabral y Kempes.

Racing y River Plate en un Clásico de Importancia

CAPITAL FEDERAL, 30. (Télam). — Concluirá hoy la primera rueda del certamen Metropolitano de fútbol de primera división. En el partido más importante de la jornada, y en el que podría alcanzarse el récord de recaudaciones por ventas de entradas generales, jugarán —a las 21.30— Rácing y el líder absoluto del torneo, River Plate.

No hay duda, el clásico Rácing - River, uno de los más añejos del historial del fútbol argentino, ha despertado una gran expectativa. Es que River Plate está cumpliendo un ciclo sin precedentes en el profesionalismo. Siete puntos lo separan de Unión y Ferro, sus seguidores, y pocos son los que cuestionan el casi seguro acceso de River, al podio de campeón. Sólo un cambio fundamental, inimaginado y poco posible, podría revertir esa posibilidad al cabo del campeonato. Sólo una derrota y dos empates y quince victorias avalan al campeón de la primera rueda para que —salvo una grave crisis futbolística—, deje de obtener el título final, tantas veces postergado, al que aspira con lógicos fundamentos.

También eso parece incierto: porque River cuenta con un plantel completo con suplentes de jerarquía para cada puesto que alejan persectivas agoreras.

Es cierto, River no es lejanamente un gran equipo, apenas si es un discreto equipo con una obstinada y alentadora ubicación ofensiva. Que no sabe, ni pretende especular. Pero sí es, lejanamente, muy superior al resto de los participantes del certamen: un núcleo futbolístico sin mayor trascendencia. Mucho más cuando Independiente, el conjunto que a principios de temporada aparecía como el de mayor jerarquía, sufre una declinación inocultable, que pocos, semanas atrás, hubieran imaginado.

Rácing, el primer campeón argentino de la Copa Europeo Sudamericana, y sucesor del legendario Alumni en la época de oro del fútbol argentino, opondrá a éste River todas sus energías, todo su desesperado afán para vencerlo, para, así, recuperar la fe que sus adictos perdieron, tras las espectaculares y sucesivas goleadas que le infligieran Unión y Estudiantes.

LA JORNADA

El programa de partidos, los árbitros y horarios son los siguientes: Argentinos Juniors vs. Bánfield, Juan Carlos Rodríguez, a las 16; Témperley vs. All Boys, Miguel Comesaña, a las 16; Unión vs. Colón, Luis Pestarino, a las 21; Vélez vs. Chacarita, Alberto Ducatelli, a las 21; Estudiantes vs. Rosario Central, a las 21, H. Dellacasa, a las 21; San Lorenzo vs. Huracán, Claudio Busca, a las 21; Boca vs. Independiente, Oscar Veiro, a las 21; Newell's Old Boys vs. Gimnasia y Esgrima, A. Gnecco; a las 21, Atlanta vs. Ferro, Teodoro Nitti, a las 21, y Rácing vs. River Plate, Roberto Barreiro, a las 21.30.

El Torneo "Copa de Oro" Comienza el 2 de Junio

En la Asociación Rosarina de Básquetbol se hizo conocer que se encuentra abierta la inscripción para el torneo "Copa de Oro", el que en un principio dará comienzo el 2 de junio próximo en tanto que el registro quedará cerrado el 16 de mayo.

La duración del mencionado torneo se calcula que será de dos meses ya que se ha estipulado que se juegue en dos grupos. Uno formado por los catorce equipos de primera división y los seis primeros de segunda de ascenso, según el último torneo oficial, mientras que el restante estará integrado por los ocho restantes de segunda y los diez de tercera. Cada grupo será dividido en dos zonas las que se jugarán a una sola rueda por puntos clasificándose los dos ganadores de cada una de ellas, o sea ocho en total, quienes a su vez disputaran una rueda final por puntos todos contra todos en una sola ronda.

DISTINTOS TORNEOS

Varios clubes de nuestra ciudad han dispuesto organizar distintos torneos. Río Negro, en sus instalaciones de la zona oeste pondrá en marcha dos certámenes uno de primera y otro de segunda de ascenso, en ambos casos cuadrangulares. En la categoría superior, que se iniciará el sábado 3, a las 17.30, se medirán Sportivo América v. Atalaya y luego Newell's Old Boys v. Libertad, para al día siguiente enfrentarse a las 18.30, los perdedores y posteriormente los ganadores.

En segunda de ascenso, que se jugará los días 10 y 11 del mismo mes, aún no se ha dispuesto quienes serán los intervinientes.

En Spotsmen Unidos, entre hoy y mañana, se jugarán dos cuadrangulares de las divisiones preinfantiles y veteranos, mientras que el club Libertad, anuncia para el 29 de mayo un cuadrangular en el que participarán además del equipo local los de Libertad, de Sunchales; Argentino, de Firmat y Provincial de nuestra ciudad.

TORNEOS OFICIALES

Se han dispuesto las formas en que se jugarán los distintos torneos oficiales de las categorías cadetes. Los mismos se jugarán a una rueda por puntos clasificándose, en todos los casos, doce quienes posteriormente serán divididos en dos zonas, para llegar a la ronda final dos de cada una de ellas quienes lo harán por doble eliminación.

En preinfantiles participarán 13 equipos, jugándose 3 zonas de 11 y una de 10; en infantiles, habrá 3 secciones de 11; en menores, 4 de 7 y en juveniles, dos de 7 y una de ocho.

Un Infantil de Fútbol Anuncian

En las instalaciones de la Parroquia Nuestra Señora de Pompeya, ubicadas en Mendoza 5240, se llevará a efecto pasado mañana un certamen infantil de fútbol, para menores nacidos hasta el año 1964.

Contará con la participación de la mayoría de los conjuntos que compiten habitualmente en los torneos de la Agrupación Pablo VI.

SERAN 16 EQUIPOS EN EL MUNDIAL 78

DAKAR, 29. (Télam-Reuter-Latín). — El comite organizador de la Copa Mundial de Fútbol decidió que sean 16 los equipos que participen en el certamen de 1978 en la Argentina.

La decisión debe ser ratificada hoy, por el comité ejecutivo de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA). De acuerdo con la decisión adoptada aquí, el torneo se jugará siguiendo el modelo del que se disputó el año pasado en Alemania Federal.

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) también había presentado tres propuestas para la composición de grupos, considerando a veinte finalistas en lugar de 16. Las propuestas sugerían cuatro grupos de cinco equipos, con un total de 48 partidos; cuatro grupos de cinco equipos, con 54 encuentros, o cinco grupos de cuatro equipos, totalizando 52 cotejos.







PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG









EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

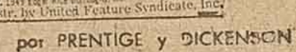


PRINCESA... ¡TENGO UNA IDEA!
¡DÍMELA!
¿POR QUÉ QUERÍA LA PRINCESA QUE USTED LA VISITARA?
UNA TRAMPA... PREPARADA POR SU PADRE... ME FIGURO, EL PRINCIPE GREGORIO ESTÁ FURIOSO PORQUE NO LO DEJÉ SEGUIR CAZANDO

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS

TARZÁN JUNTO A UN POSTE VIO LLEGAR AL JEFE DE SUS TORTURADORES, M'LUNGA, CONDUCIDO POR UN ELEFANTE.
EN LA PLAZA, FRENTE AL PALACIO, SE CONGREGO EL PUEBLO IMPACIENTE EN ESPERA DEL SANGRIENTO ESPECTACULO.





AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





RIP KIRBY







RAMONA — por LINO PALACIO

